



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013



Martín Cárdenas

Culiacán, Sinaloa, 15 de mayo de 2013

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE 2013**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa
- 6.4. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 31 DE MARZO DE 2013**

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 736 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el periódico oficial No. 158 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2012, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2013.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-marzo de 2013.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Durante el primer trimestre de 2013, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, continuó en proceso de expansión de la economía mexicana, aunque el ritmo se redujo ligeramente, de acuerdo con los resultados de los principales indicadores macroeconómicos.

La producción industrial de los Estados Unidos registró una recuperación respecto al crecimiento débil de la segunda mitad de 2012.

Se estima que durante el primer trimestre de 2013 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor 1.0 por ciento.

1.2. Producción

Durante el cuarto trimestre de 2012 el PIB creció a una tasa anual de 3.2% en términos reales.

La producción de las actividades primarias aumentó a una tasa anual de 7.2 por ciento. Este resultado se debió, principalmente, a la mayor producción de cultivos

como frijol, maíz, trigo y cebada en grano, avena forrajera, caña de azúcar y maíz y sorgo forrajero, entre otros.

La actividad industrial registró una expansión anual de 1.8 por ciento debido, principalmente a la mayor producción de equipo de transporte; industria alimentaria; minería no petrolera; industria de la madera; generación, transmisión y suministro de energía eléctrica; industria de las bebidas y del tabaco; e industria del plástico y del hule.

La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento, como resultado del dinamismo observado en las actividades de comercio; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; inmobiliarios y de alquiler; y financieros y de seguros.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010-2012^{p./} (Variación % anual)														
Concepto	Anual			2010			2011				2012			
	2010	2011	2012	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	5.3	3.9	3.9	7.5	5.1	4.2	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.5	3.2	3.2
Agropecuario	2.9	-2.6	6.7	4.0	5.8	2.3	-2.2	-8.4	0.7	0.3	6.4	11.0	1.6	7.2
Industrial	6.1	4.0	3.6	8.0	6.5	5.2	5.2	3.1	3.8	3.8	4.9	4.1	3.6	1.8
Minería	1.2	-1.0	1.2	2.3	1.5	0.1	-1.1	-2.4	-2.2	1.9	0.9	-0.1	2.2	1.9
Manufacturas	9.9	4.9	4.3	13.9	10.0	6.6	6.8	4.0	4.9	4.1	5.9	5.1	3.9	2.6
Construcción	-0.6	4.6	3.3	-1.9	0.3	4.0	5.0	3.6	5.2	4.5	5.4	4.9	4.0	-1.0
Electricidad	10.4	6.6	3.2	9.9	11.8	11.9	10.3	8.5	4.6	3.5	4.8	2.4	3.0	2.7
Servicios	5.2	4.8	4.1	7.7	4.2	4.5	4.5	3.8	5.6	5.1	5.3	4.7	3.3	3.4
Comercio	11.7	9.4	5.2	16.8	9.9	8.7	10.3	9.3	10.6	7.4	7.6	5.7	2.2	5.4
Inmobiliarios y de alquiler	1.9	2.4	2.5	0.8	1.3	2.1	2.1	1.7	2.3	3.3	2.5	2.3	3.1	2.1
Financieros y de seguros	13.1	10.1	8.1	16.0	7.5	18.2	8.9	5.6	12.5	13.4	13.0	11.5	5.2	3.4
Infomación en medios masivos	1.5	5.1	8.6	1.0	1.7	2.3	4.3	3.5	6.8	5.8	7.3	10.5	10.2	6.1
Transporte, correos y almacenamiento	7.5	3.2	4.3	12.7	6.3	3.8	3.4	2.5	3.7	3.2	5.3	4.2	3.7	4.0
Resto	1.3	2.1	2.4	3.4	1.3	1.0	1.4	1.2	2.7	3.0	3.0	2.5	2.3	1.9

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2012 las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 5.0% en términos reales. De esta manera, durante el cuarto trimestre de 2012 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 3.6 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2012, el consumo total se incrementó a una tasa anual de 3.1%, debido a los crecimientos de 3.5 y 0.2% del consumo privado y público, respectivamente.

Por su parte, durante el periodo octubre-diciembre de 2012 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 4.1% como resultado, principalmente, de los aumentos observados en la inversión privada (4.8%) y pública (2.8%).

el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a una tasa anual de 4.7% durante el cuarto trimestre de 2012. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 5.0%, mientras que las exportaciones petroleras se redujeron 2.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2010-2012 ^{p./}														
(Variación % anual)														
Concepto	Anual			2010			2011				2012			
	2010	2011	2012	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	8.5	4.7	4.0	12.1	8.5	6.2	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.5	3.6
PIB	5.3	3.9	3.9	7.5	5.1	4.2	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.5	3.2	3.2
Importaciones	19.6	7.1	4.1	29.0	19.8	12.5	10.0	7.1	6.8	4.8	6.7	4.8	0.5	5.0
Demanda	8.5	4.7	4.0	12.1	8.5	6.2	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.5	3.6
Consumo	4.6	4.0	3.1	6.3	4.4	3.9	4.2	3.0	4.9	4.1	4.1	3.3	2.0	3.1
Consumo Privado	4.9	4.4	3.3	6.7	4.7	4.2	4.4	3.5	5.3	4.2	4.2	3.4	2.2	3.5
Consumo Público	2.3	2.1	1.5	3.8	2.4	2.4	2.8	0.3	2.1	3.1	3.2	2.2	0.4	0.2
Formación de capital	0.3	8.1	5.9	0.3	1.5	3.6	7.4	9.4	9.1	6.7	8.6	6.2	4.7	4.1
Privada	-0.4	13.9	5.4	-2.3	5.5	3.5	13.9	14.4	13.0	14.4	9.9	4.8	2.2	4.8
Pública	2.3	-6.9	7.3	8.4	-9.0	3.8	-14.9	-4.9	-3.1	-6.3	2.9	11.1	14.1	2.8
Exportaciones	21.6	7.5	4.6	30.2	24.2	13.5	13.4	7.9	5.3	4.4	5.1	6.4	2.4	4.7

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En marzo de 2013 la inflación general anual se ubicó en 4.25%, lo que significó un incremento de 68 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2012 (3.57%). El comportamiento observado en la tasa de variación del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento en los precios tanto del componente subyacente como del no subyacente. Para el primer componente, sobresalió la mayor inflación registrada en los servicios, mientras que, para el segundo componente, la reportada en los productos agropecuarios.

La inflación subyacente anual aumentó en 12 puntos base durante el primer trimestre del año, al pasar de 2.90% en diciembre a 3.02% en marzo de 2013. Ello se explica por el incremento registrado en los precios de los servicios que fue parcialmente compensado por un menor crecimiento en los precios de las mercancías. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los servicios fue de 2.35% en marzo de 2013, aumentando en 120 puntos base con respecto diciembre de 2012 (1.15%). Se reportaron aumentos en los precios de todos los subíndices: educación, vivienda y otros servicios, siendo los más significativos los observados en el último grupo mencionado.
- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.81% en marzo, lo que implicó una reducción de 119 puntos base con respecto a diciembre de 2012 (5.0%). Se observó un menor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Dic 12 / Dic 11	Inflación anual Mar 13 / Mar 12
Inflación INPC	3.57	4.25
Subyacente	2.90	3.02
Mercancías	5.00	3.81
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.11	4.58
Mercancías no Alimenticias	4.13	3.21
Servicios	1.15	2.35
Vivienda	2.05	2.10
Educación (colegiaturas)	4.48	4.56
Otros Servicios	-0.72	1.98
No subyacente	5.74	8.29
Agropecuarios	9.18	14.29
Frutas y verduras	2.90	19.85
Pecuarios	13.22	11.00
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.84	5.02
Energéticos	5.62	5.86
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.45	3.37

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 8.29% en marzo de 2013, equivalente a un incremento de 255 puntos base con respecto a diciembre de 2012 (5.74%). Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado tanto en el subíndice de los productos agropecuarios como en el de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno.

1.4. Tasas de Interés

En la reunión del 18 de enero de 2013, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento. Sin embargo, en la reunión del 8 de marzo, el Banco Central decidió disminuir su tasa de interés objetivo en 50 puntos base a 4.0%, indicando que esta medida es congruente con la convergencia de la inflación hacia el objetivo de 3.0% y que no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la tasa. La tasa objetivo se había mantenido sin cambios desde el 17 de julio de 2009.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales mexicanos registraron una tendencia a la baja, debido principalmente a los sólidos fundamentos en el país y un aumento en la percepción positiva de los mercados internacionales sobre el desempeño económico de México en el mediano plazo.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.11% en el primer trimestre de 2013, lo que significó una disminución de 8 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año promedió 4.37 por

ciento, 29 puntos base por abajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y disminuyeron en 35, 28, 19 y 55 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el cuarto trimestre de 2012.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el primer trimestre de 2013 el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una apreciación impulsada por los sólidos fundamentos y las perspectivas favorables de la economía mexicana en el mediano plazo, si bien registró ciertos episodios de volatilidad.

Al cierre del 27 de marzo de 2013 el tipo de cambio se ubicó en 12.33 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 4.2% respecto al nivel reportado al cierre del 31 de septiembre de 2012 (12.87 pesos por dólar).

Al cierre del primer trimestre del año, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado al cierre del cuarto trimestre de 2012. Al cierre del 28 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2013 y en marzo de 2014 se apreciaron 5.3, 5.3, 5.4 y 5.5 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del trimestre anterior, ubicándose en 12.44, 12.54, 12.64 y 12.75 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el periodo enero-marzo de 2013 México registró un déficit comercial de 1 mil 106 millones de dólares, cifra que contrasta con el superávit de 1 mil 765 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2012. La balanza que excluye el comercio de productos petroleros tuvo un déficit de 3 mil 434 millones de dólares, lo que implica que este déficit se incrementó en 894 millones de dólares con respecto al nivel de 2012.

En el periodo enero-marzo de 2013 las exportaciones de bienes registraron una reducción anual de 1.6%, al ubicarse en 88 mil 232 millones de dólares. Las exportaciones petroleras se contrajeron a un ritmo anual de 10.6% debido, principalmente, a la disminución de 6.2% en el precio del hidrocarburo. A su vez, las exportaciones agropecuarias y extractivas retrocedieron a tasa anuales de 4.0% y 15.7%, respectivamente; en tanto que, las de manufacturas crecieron a un ritmo anual 0.6%.

BALANZA COMERCIAL, 2012-2013 (Millones de dólares)										
Concepto	Millones de dólares					Variación % anual				
	2012				2013	2012				2013
	I	II	III	IV	I o/	I	II	III	IV	I
Exportaciones totales	89,671	94,466	91,243	95,535	88,232	9.6	5.8	3.6	5.9	-1.6
Petroleras	14,443	12,651	13,160	12,825	12,908	9.3	-13.8	-4.5	-12.8	-10.6
No Petroleras	75,228	81,815	78,084	82,710	75,325	9.7	9.7	5.1	9.6	0.1
Agropecuarias	3,214	3,278	1,893	2,552	3,087	9.7	11.7	8.0	-5.2	-4.0
Extractivas	1,250	1,166	1,281	1,210	1,054	48.0	21.6	7.2	13.6	-15.7
Manufactureras	70,764	77,372	74,909	78,948	71,184	9.2	9.4	5.0	10.1	0.6
Importaciones totales	87,906	92,941	92,416	97,489	89,338	10.0	5.6	0.5	7.2	1.6
Consumo	12,819	13,310	13,223	14,920	13,647	10.7	4.9	-4.5	9.2	6.5
Intermedias	66,132	70,297	69,661	71,821	66,612	9.1	5.4	0.9	6.1	0.7
Capital	8,955	9,334	9,531	10,748	9,080	16.2	7.6	4.8	12.5	1.4
Balanza comercial	1,765	1,524	-1,172	-1,954	-1,106	-7.5	23.0	-69.8	165.9	n.a.

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. _ _ _ Crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías aumentaron a un ritmo anual de 1.6%, al ascender a 89 mil 338 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron expansiones anuales de 6.5, 0.7 y 1.4%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el primer trimestre de 2013 los principales indicadores macroeconómicos indican que la economía mexicana continuó en proceso de expansión.

Se estima que durante el primer trimestre de 2013 el valor real del PIB nacional haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 1.0 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el bimestre enero-febrero de 2013 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 1.9 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias aumentaron a una tasa anual de 9.2%, debido a la mayor producción de cultivos como frijol, avena y maíz forrajero, caña de azúcar, trigo engrano, papaya y limón.
- La producción industrial registró una expansión anual de 0.3%, y a su interior:
 - La minería aumentó una tasa anual de 1.0 por ciento.

- La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 0.5 por ciento.
- La construcción se contrajo a una tasa anual de 0.9 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua registró una expansión anual de 0.2 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 2.4 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el primer trimestre de 2013, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales tuvo una expansión anual de 3.4 por ciento.
- Durante el periodo enero-marzo de 2013 el índice de confianza del consumidor aumentó a una tasa anual de 3.0%.
- Durante enero de 2013 la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo anual de 4.6%: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 12.4%, la compra de maquinaria importada avanzó 8.1% y la inversión en construcción se incrementó 1.2 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2013 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo una disminución anual de 1.6 por ciento. Por un lado, las de productos petroleros cayeron 10.6%; las agropecuarias y extractivas se redujeron a una tasa anual de 4.0 y 15.7%, respectivamente; mientras que las manufactureras crecieron 0.6 por ciento. A su vez, las importaciones aumentaron a una tasa anual de 1.6 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

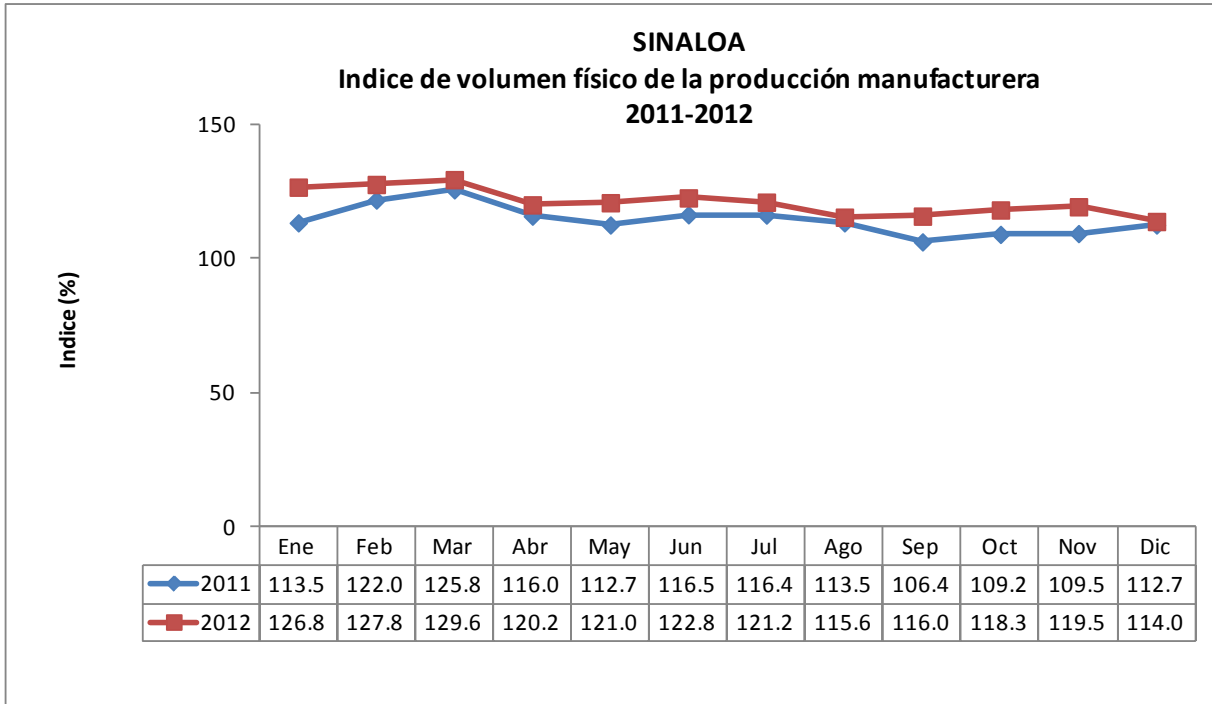
2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Índice de volumen físico

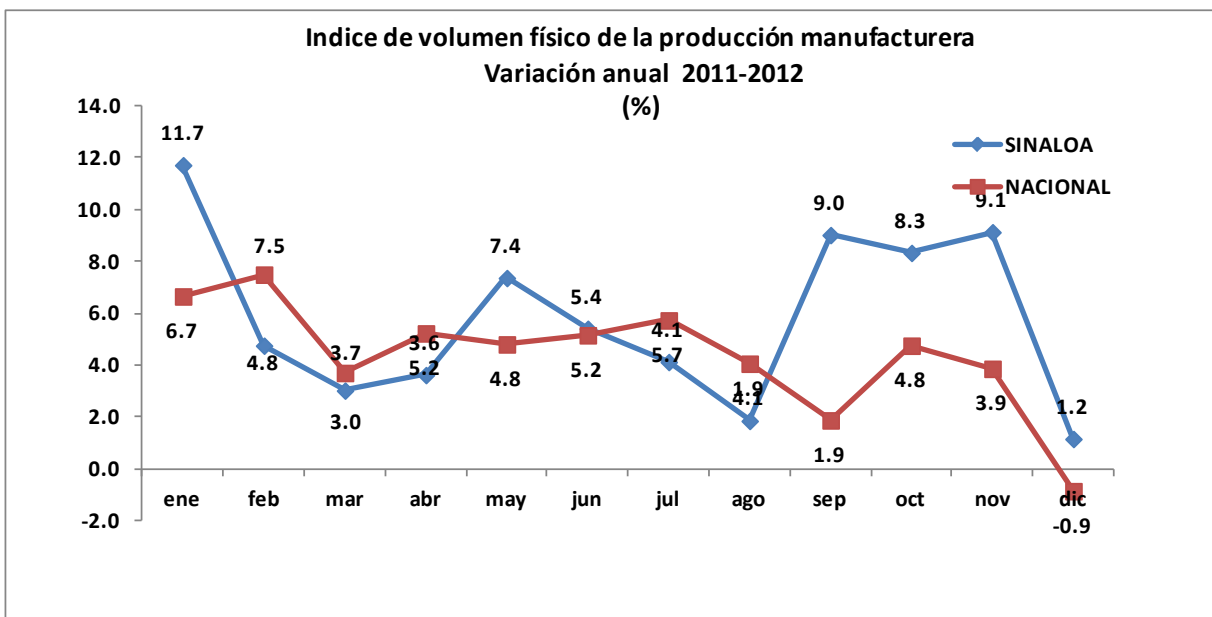
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en

diciembre de 2012 fue de 114.0, mientras que en el mismo mes de 2011 ascendió a 112.7, lo que significa un incremento de 1.2% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un decremento de -0.9% en el mismo mes y periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-diciembre de 2012 de este índice, comparado con el promedio de 2011, presentó un incremento de 5.7% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 4.3% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa en enero-diciembre de 2012, fue de 25 mil 318 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 6.7%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 23 mil 738 personas.

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2011-2012**

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	23,831	25,200	1,369	5.7
Febrero	24,551	25,574	1,023	4.2
Marzo	24,392	25,435	1,043	4.3
Abril	23,883	25,256	1,373	5.7
Mayo	23,596	25,793	2,197	9.3
Junio	23,630	25,053	1,423	6.0
Julio	23,487	25,130	1,643	7.0
Agosto	23,228	24,883	1,655	7.1
Septiembre	23,463	24,992	1,529	6.5
Octubre	23,424	25,232	1,808	7.7
Noviembre	23,642	25,312	1,670	7.1
Diciembre	23,726	25,955	2,229	9.4
Promedio enero-diciembre	23,738	25,318	1,580	6.7

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en todo el año de 2012 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2011 ha sido positiva, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:



El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-diciembre de 2012 ascendió a 31 mil 588 millones de pesos, lo que significó un incremento de 11.6% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2011, lo que se tradujo en una mayor generación de empleo en Sinaloa.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2011-2012
(miles de pesos)

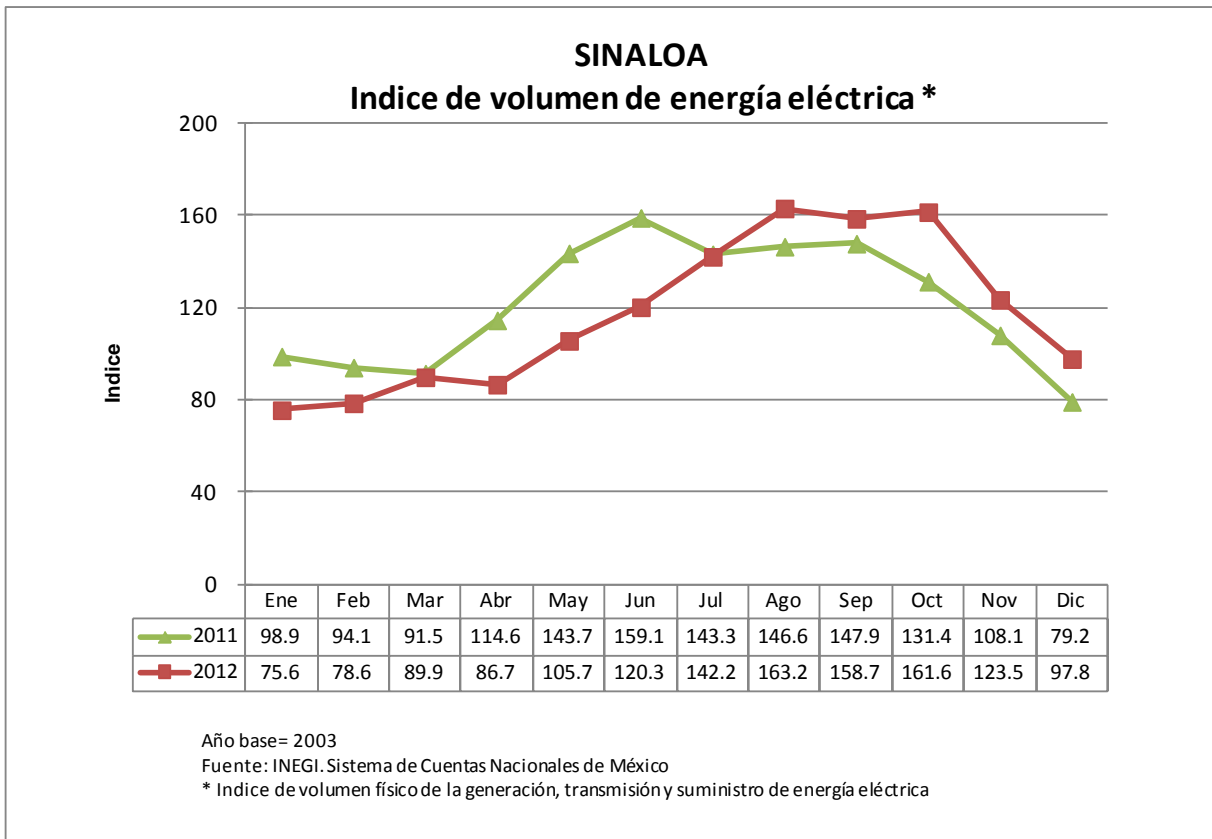
Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	2,146,870	2,852,637	705,767	32.9
Febrero	2,538,775	2,975,066	436,291	17.2
Marzo	2,628,561	3,006,399	377,838	14.4
Abril	2,300,263	2,514,372	214,109	9.3
Mayo	2,357,729	2,639,724	281,995	12.0
Junio	2,425,501	2,624,379	198,878	8.2
Julio	2,414,387	2,540,098	125,711	5.2
Agosto	2,417,055	2,559,941	142,886	5.9
Septiembre	2,199,966	2,481,647	281,681	12.8
Octubre	2,228,381	2,529,345	300,964	13.5
Noviembre	2,245,006	2,441,688	196,682	8.8
Diciembre	2,405,716	2,423,019	17,303	0.7
Acumulado enero-diciembre	28,308,210	31,588,315	3,280,105	11.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

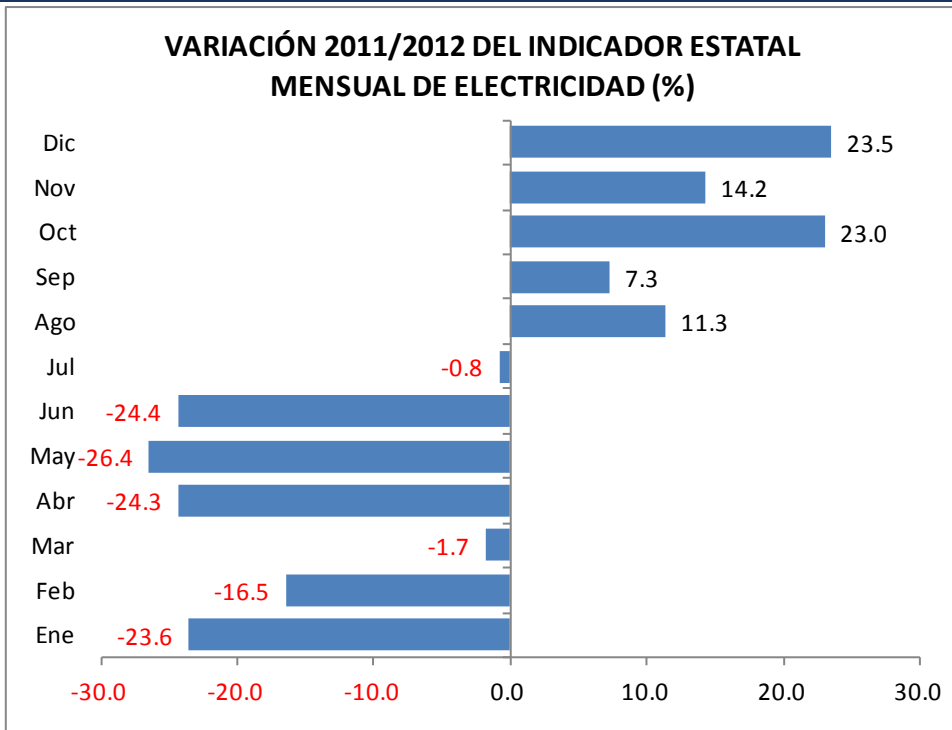
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

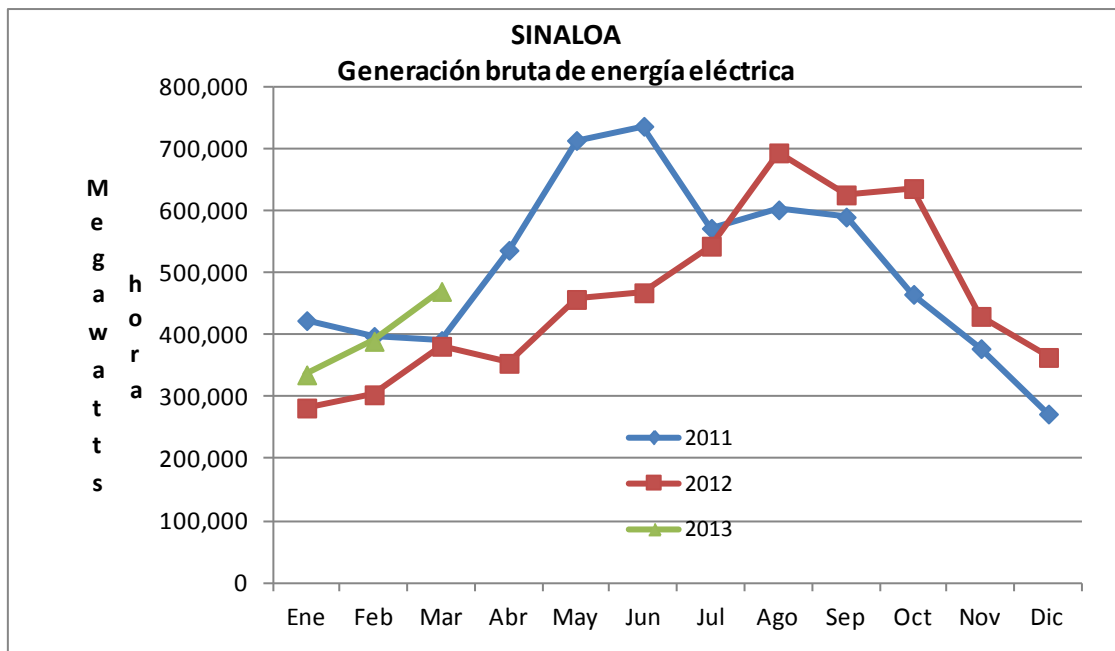
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-diciembre de 2012 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 117.0, mientras en el mismo periodo de 2011 éste ascendió a 121.5, lo que arroja una caída promedio anual de -3.7% en este indicador, que fue influido por las importantes reducciones sufridas en los meses de abril, mayo y junio de 2012.



Observando el comportamiento de este índice, en todos los meses año 2012, comparado con el año anterior, fue negativo de enero a julio y se recupera en agosto y así se mantiene hasta el cierre de 2012, como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica la caída del índice de energía eléctrica en 2012, es la reducción importante que ha presentando la generación de electricidad en ese periodo en nuestra entidad con respecto a 2011, aunque se empieza a recuperar a partir de agosto de 2012 y se mantiene con crecimiento al mes de marzo de 2013, como se muestra en la gráfica siguiente.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el 2012, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presente en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de diciembre de 2012 se ubicó 960.4 millones de pesos, lo que significa un decremento nominal de 47.9 %, respecto al valor generado en el mismo mes de 2011.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2011-2012
 (millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	1,392.3	1,146.1	-246.2	-17.7
Febrero	1,458.5	1,311.5	-146.9	-10.1
Marzo	1,641.3	1,349.7	-291.6	-17.8
Abril	1,748.3	1,599.7	-148.6	-8.5
Mayo	1,467.1	1,063.2	-403.9	-27.5
Junio	1,383.4	1,182.3	-201.1	-14.5
Julio	3,521.7	2,152.8	-1,368.9	-38.9
Agosto	1,894.9	2,020.8	125.9	6.6
Septiembre	2,227.0	2,088.6	-138.4	-6.2
Octubre	2,267.4	2,099.6	-167.8	-7.4
Noviembre	1,674.9	1,824.6	149.6	8.9
Diciembre	1,841.9	960.4	-881.5	-47.9
Acumulado enero-diciembre	22,518.7	18,799.3	-3,719.5	-16.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-diciembre de 2012 ascendió a 18 mil 799.3 millones de pesos, presentando una caída de 16.5% respecto al promedio del mismo periodo de 2012.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de diciembre de 2012 presentaron una caída de 5.4% respecto al mismo mes de 2011,

al presentar un índice de 59.5 mientras que en el año anterior fue de 62.9; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un decremento de 0.7% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-diciembre de 2012 fue positiva en 1.1% comparado con el mismo periodo de 2011; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 7.4 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	63.2	68.7	143.9	165.9	8.7	15.3
Febrero	63.0	53.1	130.1	152.9	-15.7	17.5
Marzo	71.0	65.3	139.8	161.2	-8.0	15.3
Abril	65.8	65.5	141.4	163.0	-0.5	15.3
Mayo	60.3	54.4	155.3	162.2	-9.8	4.4
Junio	55.0	66.7	153.8	156.0	21.3	1.4
Julio	69.8	76.2	153.0	157.2	9.2	2.7
Agosto	71.5	96.5	158.3	165.2	35.0	4.4
Septiembre	74.8	61.1	149.5	160.9	-18.3	7.6
Octubre	74.8	71.1	149.5	171.3	-4.9	14.6
Noviembre	66.4	69.1	163.6	161.0	4.1	-1.6
Diciembre	62.9	59.5	208.9	207.5	-5.4	-0.7
promedio enero-diciembre	66.5	67.3	153.9	165.4	1.1	7.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de diciembre de 2012 fueron menores en 12.9%, al presentar un índice de 50.1 mientras que en el mismo mes de 2011 fue de 57.5; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un decremento de 0.4% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

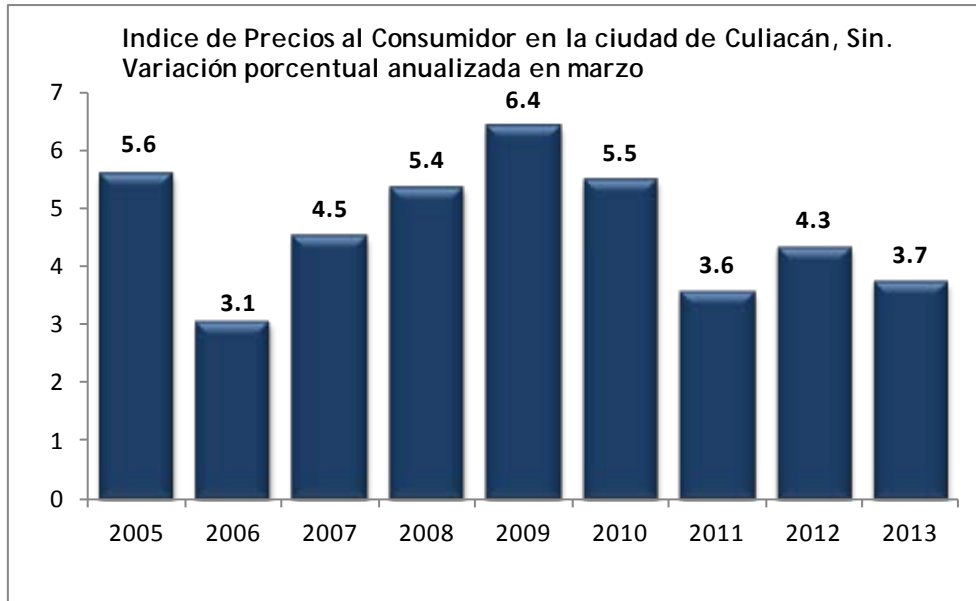
Periodo	Compras				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	55.9	55.3	123.6	111.8	-1.1	-9.5
Febrero	61.9	52.7	119.5	114.5	-14.9	-4.2
Marzo	70.2	62.8	137.1	134.1	-10.5	-2.2
Abril	65.6	57.0	135.3	123.6	-13.1	-8.6
Mayo	60.8	50.5	131.8	138.4	-16.9	5.0
Junio	61.9	62.7	145.8	145.8	1.3	0.0
Julio	79.6	82.1	144.7	148.6	3.1	2.7
Agosto	103.3	93.5	147.7	166.7	-9.5	12.9
Septiembre	78.0	53.3	145.3	163.0	-31.7	12.2
Octubre	78.0	55.5	145.3	186.1	-28.8	28.1
Noviembre	55.7	53.5	176.9	167.7	-3.9	-5.2
Diciembre	57.5	50.1	166.9	166.3	-12.9	-0.4
promedio enero-diciembre	70.1	60.8	143.3	147.2	-13.3	2.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

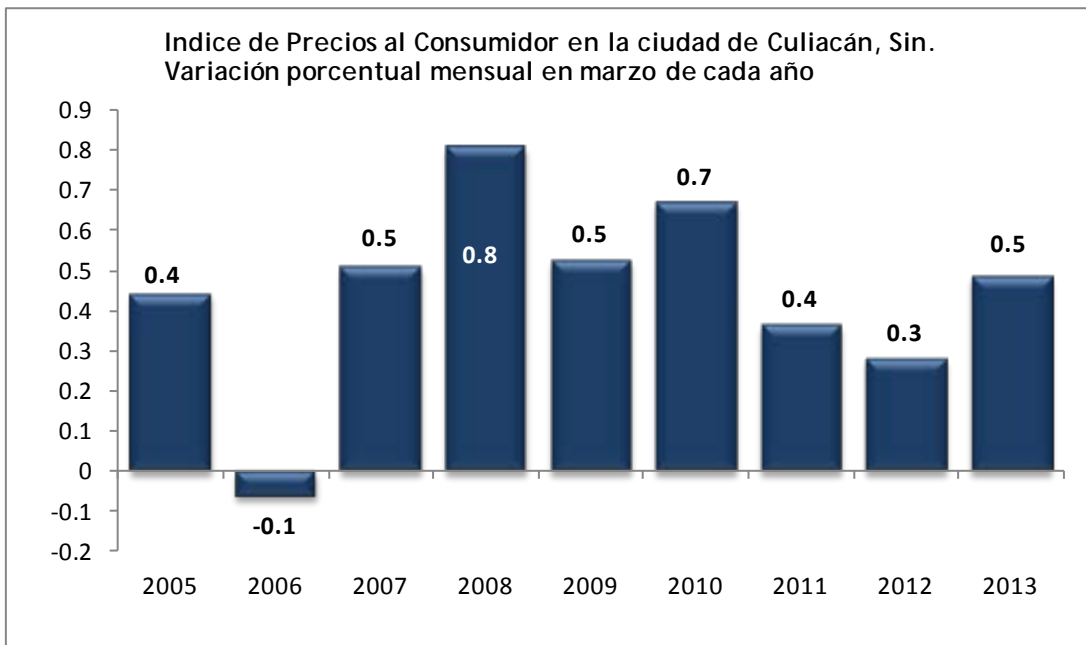
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-diciembre de 2012 estuvo por debajo del promedio de 2011 en 13.3%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 2.7% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en marzo de 2013, se ubicó en 3.7%, mientras en 2011 fue de 4.3%, lo que significa un decremento de 60 puntos base.



La inflación en marzo de 2013 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en febrero del mismo año, presentó una variación de 0.5%, cuando la variación en 2012 fue de 0.3%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante enero-marzo de 2013 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 10 mil 888 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2012. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al primer trimestre de 2013, un total de 9 mil 874 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 3 mil 787 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron una pérdida de 2 mil 773 empleos.

En marzo de 2013, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 440 mil 880 trabajadores, de los cuales 360 mil 154 corresponden a empleos permanentes y el restante (80,726) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 2.0% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2012.

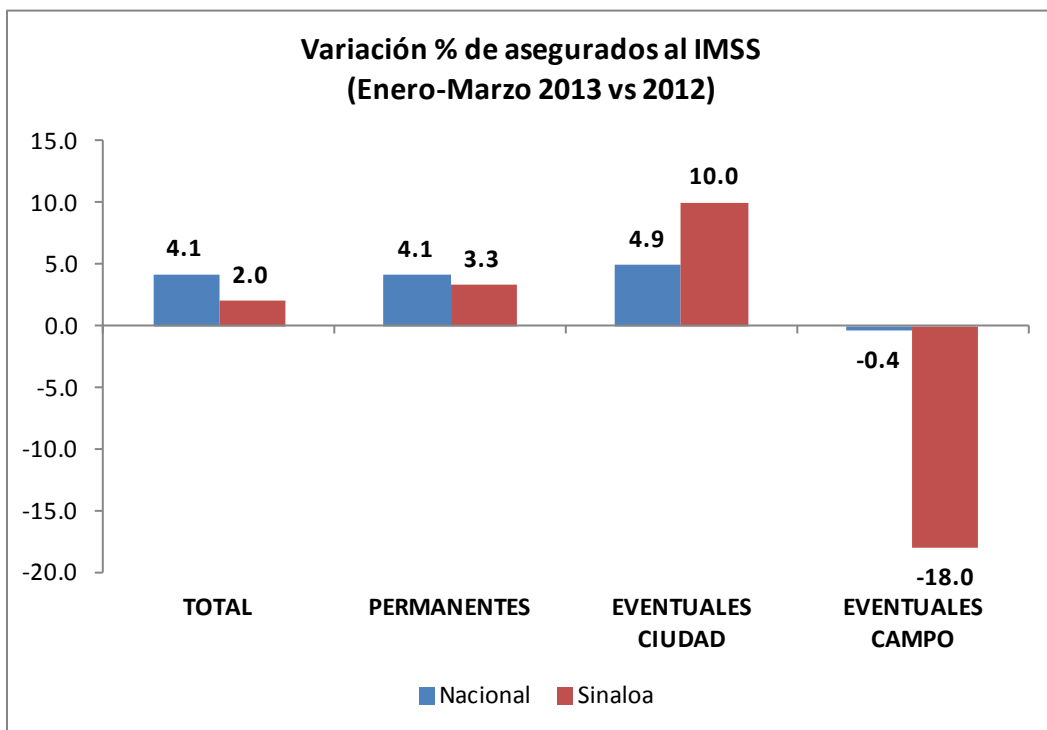
SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011	2012				2013				variación 2013/2012(%)			
	Total	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	410,367	423,386	346,589	40,440	36,357	431,482	359,619	44,635	27,228	1.9	3.8	10.4	-25.1
Febrero	410,377	431,081	349,003	40,935	41,143	437,785	360,101	45,350	32,334	1.6	3.2	10.8	-21.4
Marzo	403,462	429,992	350,280	42,128	37,584	440,880	360,154	45,915	34,811	2.5	2.8	9.0	-7.4
Abril	401,657	423,262	350,065	42,972	30,225								
Mayo	396,832	407,128	350,651	43,047	13,430								
Junio	388,911	405,483	352,023	44,376	9,084								
Julio	387,658	404,311	352,077	45,491	6,743								
Agosto	389,422	410,145	353,308	46,116	10,721								
Septiembre	399,542	418,139	357,404	46,679	14,056								
Octubre	414,343	433,319	361,553	46,233	25,533								
Noviembre	418,337	431,069	363,511	47,196	20,362								
Diciembre	415,986	428,082	359,584	43,122	25,376								
Promedio enero-marzo	408,069	428,153	348,624	41,168	38,361	436,716	359,958	45,300	31,458	2.0	3.3	10.0	-18.0

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

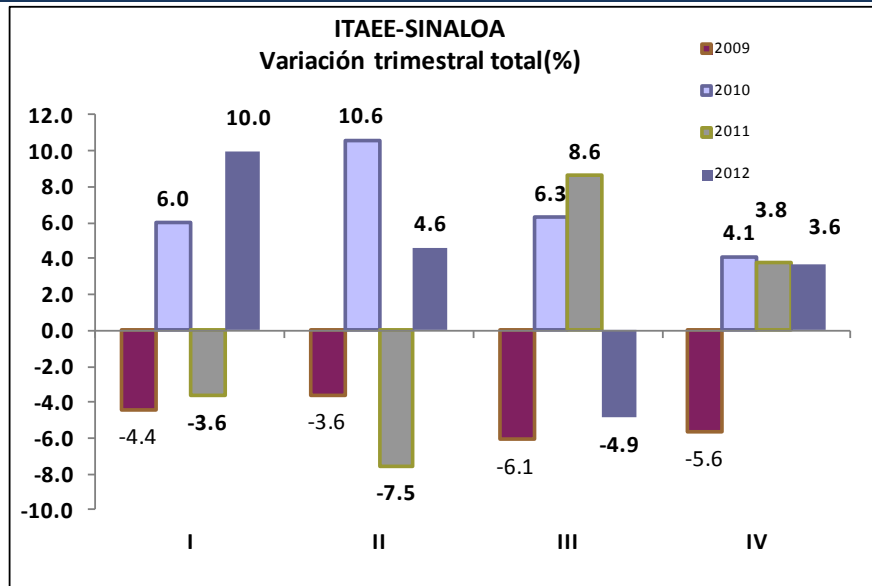
El promedio anual en enero-marzo de 2013 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.0% comparado con 2012; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 3.3%, 10.0% de incremento en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un decremento de -18.0% en los eventuales del campo.



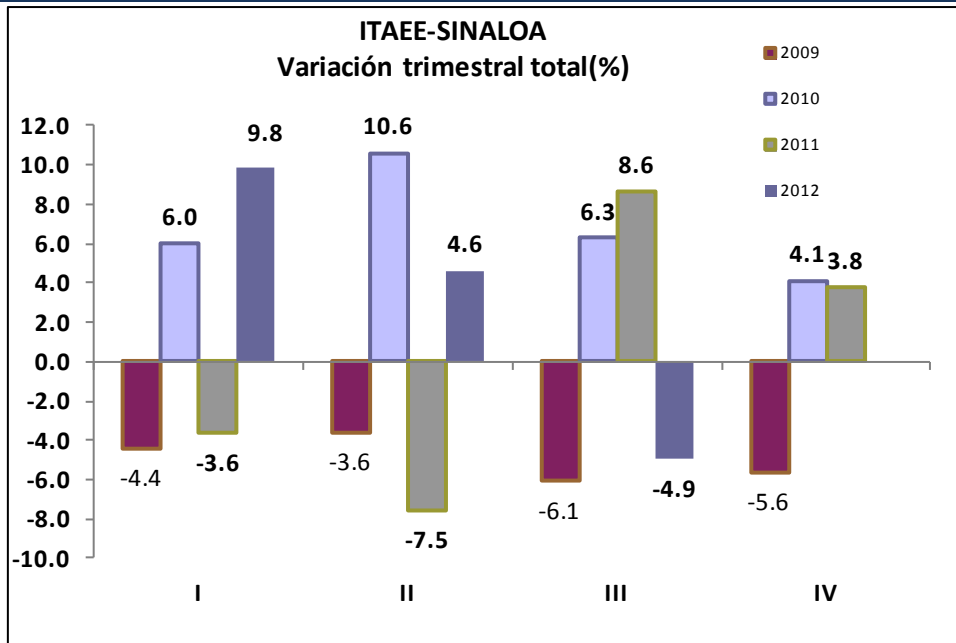
2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, pero se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.



El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el cuarto trimestre de 2012, presentó un incremento anual de 3.6% después de haber caído en el tercer trimestre de este mismo año en 4.9%.

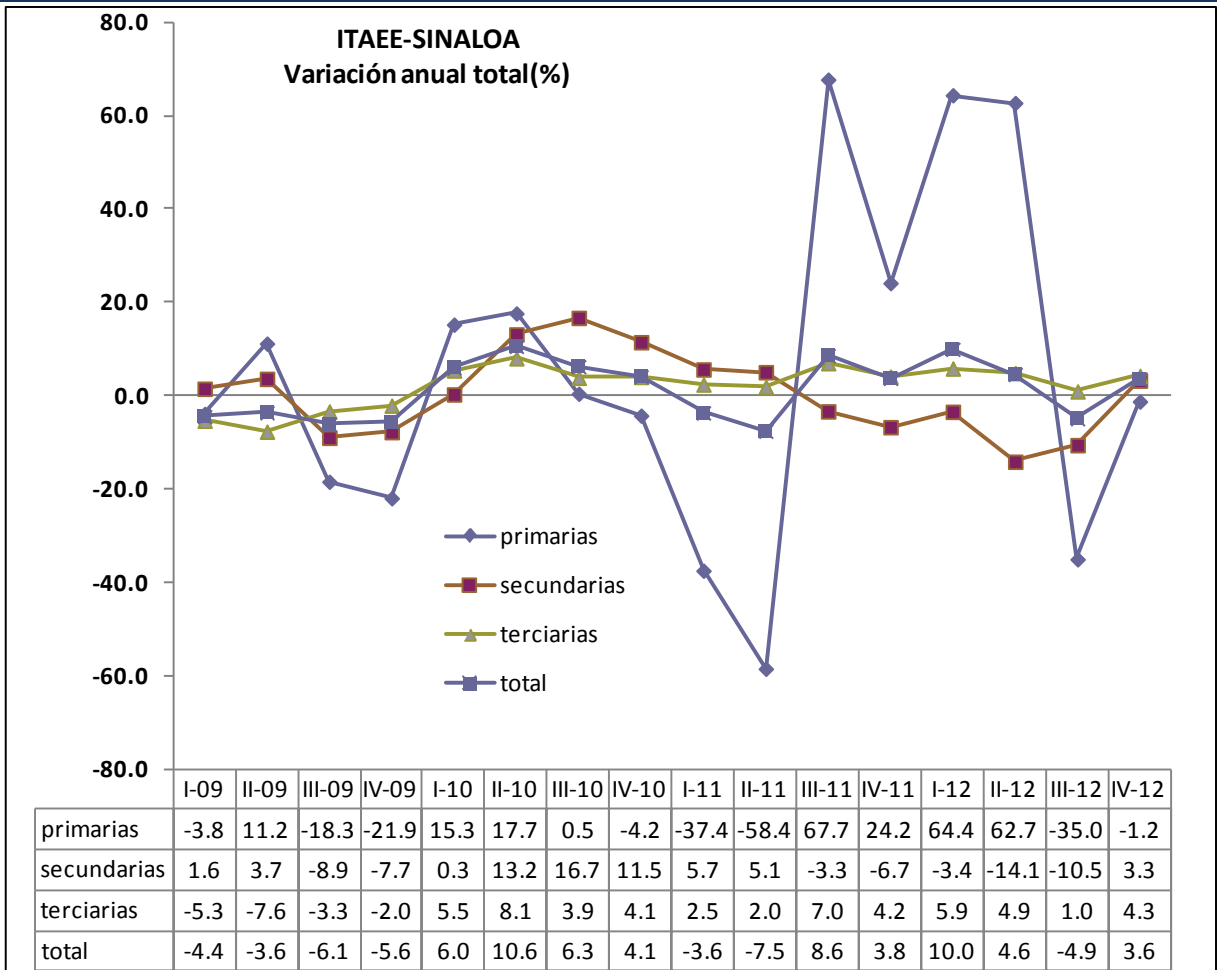


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 1.2% en el cuarto trimestre de 2012, con respecto al mismo periodo de 2011.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa de crecimiento positiva de 3.3%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 4.3% en el cuarto trimestre de 2012 con respecto al mismo trimestre de 2011.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-marzo de 2013, el sector público presupuestario obtuvo un superávit de 40 mil 172 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit de 49 mil 458 millones de pesos observado en el primer trimestre de 2012. Este resultado se compone del superávit del Gobierno Federal por 9 mil 782 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 25 mil 792 y 4 mil 598 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2012	2013 ^{p/}	
Balance Público	-49,547.6	40,172.3	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	195.5	98,688.9	o
Balance presupuestario	-58,314.4	35,574.7	n.s.
Ingreso presupuestario	861,711.8	889,939.7	-0.4
Gasto neto presupuestario	920,026.1	854,365.0	-10.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,766.8	4,597.7	-49.4
Balance primario	-11,079.8	80,455.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

o mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 98 mil 689 millones de pesos, resultado congruente con la meta anual de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 80 mil 456 millones de pesos, en comparación con el déficit de 11 mil 80 millones de pesos del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el primer trimestre de 2013 sumaron 889 mil 940 millones de pesos, nivel 0.43% inferior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2012. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 9.0% debido a:
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.3 por ciento.
 - La apreciación de la paridad cambiaria en 7.8 por ciento.
 - El precio promedio de la venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 23 mil 134 millones de pesos.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 0.5 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 1.6 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 78.3% debido a los mayores productos y aprovechamientos respecto el año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 75.4% correspondió al Gobierno Federal y 24.6 % a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 670 mil 767 millones de pesos, cifra superior en 2.4% real al monto obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 219 mil 172 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 8.1% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo	Var. %	Estructu
	2013 ^{p./}	real	ra %
Total	889,939.7	-0.4	100.0
Petroleros ^{1./}	279,711.4	-9.0	31.4
No petroleros	610,228.3	4.1	68.6
Gobierno Federal	478,108.6	5.9	53.7
Tributarios	422,261.6	0.5	47.4
ISR, IETU e IDE	244,153.0	3.4	27.4
Impuesto sobre la renta	139,088.9	-4.8	15.6
Producción y servicios	23,783.7	11.6	2.7
Otros impuestos ^{4./}	15,236.0	-8.8	1.7
No tributarios	55,847.0	78.3	6.3
Organismos y empresas ^{5./}	132,119.7	-1.6	14.8
CFE	68,343.8	-5.5	7.7
IMSS	53,291.4	3.1	6.0
ISSSTE	10,484.4	1.9	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante enero-marzo de 2013 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 854 mil 365 millones de pesos, monto inferior 10.4% en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 815 mil 831 millones de pesos y fue inferior en 10.5% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2012.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)**

concepto	Enero-marzo	Var %	Estructu
	2013 ^{p./}	real	ra %
Total	854,365.0	-10.4	100.0
Gasto primario	815,830.6	-10.5	95.5
Programable	653,503.5	-11.0	76.5
No programable	162,327.1	-8.3	19.0
Participaciones	138,981.1	-6.9	16.3
Adefas y otros	23,346.0	-15.7	2.7
Costo financiero 2_/	38,534.5	-9.3	4.5
Intereses, comisiones y gastos	33,133.7	-11.0	3.9
Apoyo a ahorradores y deudores	5,400.8	2.9	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable del sector público presupuestario sumó 653 mil 504 millones de pesos, lo que significó una disminución en términos reales de 11.0% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue menor en 8.3% real, lo cual fue influido por una caída de -6.9% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron una disminución de 15.7% real.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue menor en 2.7% en términos reales respecto a los recaudado en el mismo periodo del año anterior, al ubicarse en 565 mil 599 millones de pesos.

Durante enero-marzo de 2013 el costo financiero del sector público ascendió a 38 mil 535 millones de pesos, monto inferior en 9.3% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2012.

El gasto federalizado ascendió a 319 millones de pesos y representó el 50.3% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 56.5% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 43.5% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron una disminución de 8.0% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al Primer Trimestre de 2013, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2012, fueron menores en 6.6% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-marzo de 2013 ascendieron a 9 mil 165.2 millones de pesos, lo que significa 250.7 millones de pesos menos a los obtenidos en el mismo periodo de 2012; en términos relativos representa un decremento real de 6.6% en los ingresos totales del Estado.

INGRESOS TOTALES (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos propios	1,155.2	1,188.3	33.1	-1.3
Participaciones federales	3,678.0	3,436.3	-241.7	-10.4
Recursos federalizados	3,618.6	3,459.6	-159.0	-8.3
Subsidios	964.2	1,081.0	116.9	7.5
Total	9,415.9	9,165.2	-250.7	-6.6

Al cierre del primer trimestre 2013, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 188.3 millones de pesos y en el mismo periodo de 2012 ingresaron 1 mil 155.2 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 33.1 millones de pesos y un decremento en términos reales de 1.3 por ciento.

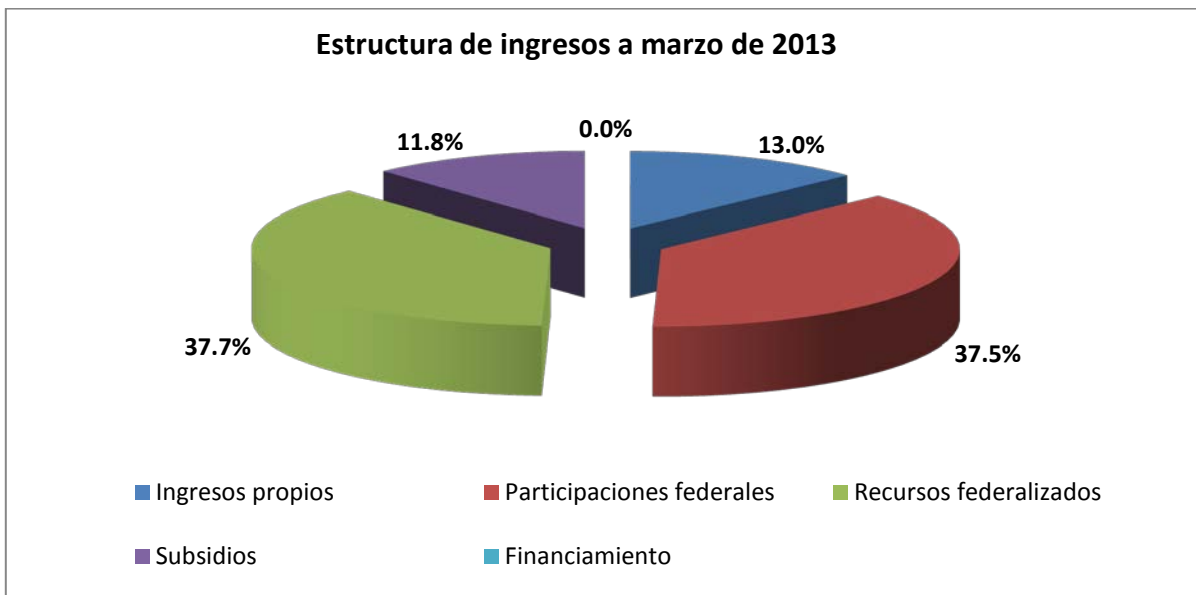
Las participaciones federales recibidas por la hacienda pública estatal al primer trimestre de 2013 fueron del orden de 3 mil 436.3 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 3 mil 678.0 millones de pesos, lo que representa 241.7 millones de pesos menos en 2013 con respecto al año previo y arroja una caída de 10.4% en términos reales.

En el periodo enero-marzo de 2013, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 3 mil 459.6 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2012 esta cantidad fue de 3 mil 618.6 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia negativa

de 159.0 millones de pesos observando un decrecimiento en términos reales de 8.3 por ciento.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-marzo de 2013 la hacienda estatal recibió 1 mil 081.0 millones de pesos, observando un incremento absoluto de 116.9 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 964.2 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 7.5 por ciento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al primer trimestre de 2013, muestra que el 37.7% corresponden a recursos federalizados, 37.5% a participaciones federales, 13.0% a ingresos propios y 11.8% a subsidios federales, 0.0% a financiamiento.



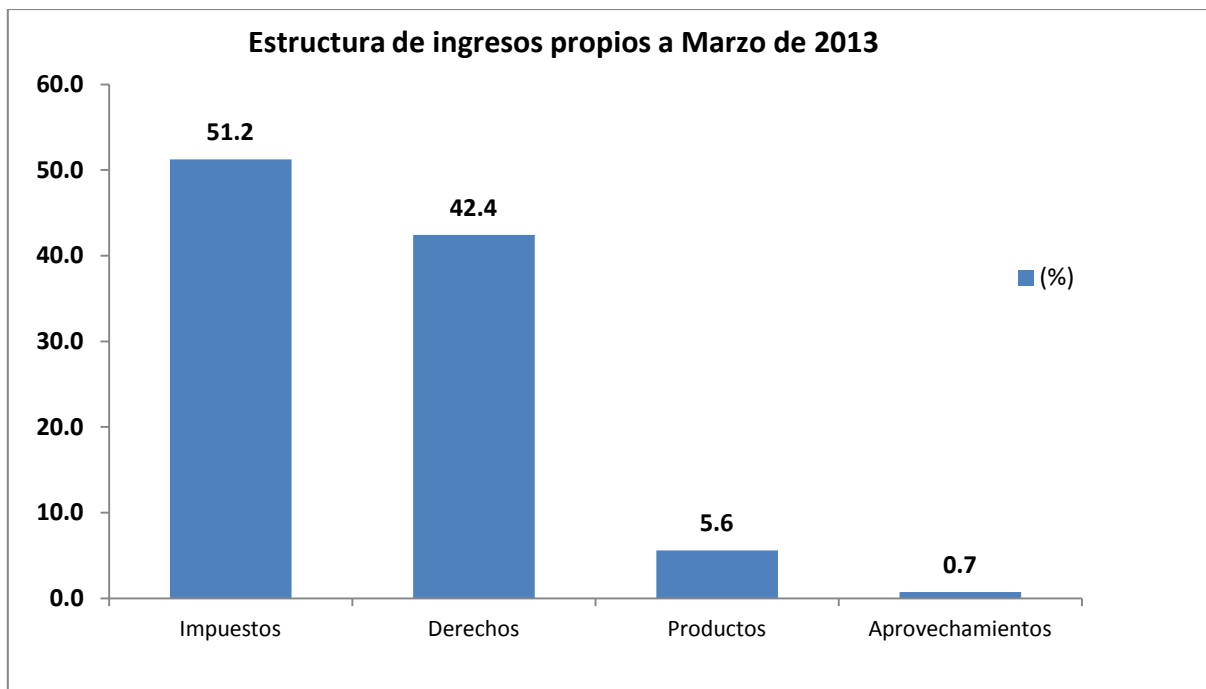
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de Marzo de 2013, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 188.3 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 33.1 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2012, sin embargo se observa un decremento real de 1.3 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Impuestos	514.0	608.9	94.9	13.6
Derechos	581.8	504.2	-77.6	-16.9
Productos	56.0	66.5	10.5	13.9
Aprovechamientos	3.5	8.7	5.2	138.3
Total	1,155.2	1,188.3	33.1	-1.3

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al primer trimestre de 2013: los impuestos representan el 51.2% del total, derechos 42.4%, productos 5.6% y aprovechamientos el 0.7% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al primer trimestre de 2013, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 13.6% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 94.9 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2012.

INGRESOS POR IMPUESTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	21.1	20.3	-0.8	-7.8
Nóminas	166.1	174.9	8.9	1.0
Hospedaje	11.6	16.0	4.4	32.5
Loterías, Sorteos y Rifas	1.2	1.3	0.1	6.5
Tenencia Estatal	274.6	350.3	75.7	22.4
Adicionales	31.4	29.7	-1.7	-9.2
Accesorios	8.0	16.4	8.4	96.0
Total	514.0	608.9	94.9	13.6

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un decremento de 7.8% en términos reales al mes de marzo de 2013 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un descenso del 7.4% en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Al mes de marzo de 2013, los ingresos por impuesto sobre nóminas registraron un ligero crecimiento de 1.0% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2012. En el comparativo del número de pagos por concepto de impuesto sobre nómina al periodo de análisis, se observa un crecimiento de 1.2% comparado con el mismo periodo de 2012.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de marzo de 2013, observan un incremento en términos reales de 32.5% con respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica por un aumento en los niveles de ocupación hotelera en Mazatlán, principalmente.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron un crecimiento en términos reales de 6.5% en el periodo analizado, al obtener 1.3 millones de pesos a marzo de 2013, mientras en el mismo trimestre de 2012 fueron 1.2 millones de pesos.

Los ingresos obtenidos por el impuesto a la Tenencia en el periodo enero-marzo de 2013 ascendieron a 350.3 millones de pesos, lo que significa un incremento real del 22.4% comparado con los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2012. En el comparativo en el número de pagos se observa un crecimiento del 19.1% con respecto al primer trimestre de 2012.

En ingresos propios se tienen impuestos adicionales que se derivan del 10% pro-educación y del 20% municipal que presentaron una caída en términos reales de 9.2% en el periodo analizado; los accesorios que se derivan de Impuestos, que obedece a los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presentaron un incremento real del 96.0% .

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al primer trimestre de 2013 por derechos estatales fueron 504.2 millones de pesos, presentando un decremento de 16.9% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 77.6 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2012.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	146.9	139.0	-8.0	-9.3
Servicios de tránsito	196.8	184.5	-12.3	-10.1
Servicios del Registro Público	37.5	36.5	-1.0	-6.5
Servicios del Registro Civil	13.2	13.7	0.4	-1.0
Servicios de recaudación	33.0	26.6	-6.4	-22.6
Permisos y lic. de alcoholes	4.8	1.6	-3.2	-68.8
Puente San Miguel	64.8	48.5	-16.2	-28.1
Accesorios	68.3	41.1	-27.3	-42.4
Otros	16.4	12.8	-3.7	-25.6
Total	581.8	504.2	-77.6	-16.9

Los ingresos por los derechos de la Autopista Benito Juárez registran un decremento de 9.3% en términos reales al mes de marzo de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012, a pesar de un incremento en el aforo vehicular en un 8.5% con respecto al mismo periodo del año anterior

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un decrecimiento real del 10.1%, que se deriva de una caída en la Recaudación de ingresos por concepto de Placas y Licencias 31.6% y 44.1% respectivamente; sin embargo se observa un crecimiento de los ingresos por concepto de Calcomanías del 19.5% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que resulta de un crecimiento en el número de pagos del 20.9%, de igual forma observa un crecimiento de los ingresos de otros servicios de tránsito de un 168.5%.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran una caída real del 6.5% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012. Lo anterior obedece a la caída en la venta de propiedades en la Entidad, a pesar del crecimiento en el número de pagos al pasar de 34 mil 426 pagos al mes de marzo de 2012 a 36 mil 341 al mismo periodo de 2013.

Los servicios del Registro Civil presentaron una caída real de 1.0% en el primer trimestre de 2013 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran una caída del 22.6% en términos reales al primer trimestre de 2013 con relación al mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra una caída en términos reales del 68.8%.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan una caída de 28.1% en términos reales en 2013 con respecto a 2012, a pesar de crecer el aforo en un 3.48%.

En lo que corresponde a accesorios presenta una caída real del 42.4% y otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de información, éstos presentaron un decrecimiento real en el primer trimestre de 2013 con respecto a 2012 de 25.6 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al primer trimestre de 2013 fueron del orden de 66.5 millones de pesos, registrando 10.5 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo trimestre de 2012, lo que significa un incremento real de 13.9%, que se explica principalmente por un incremento en el concepto de los Intereses y Servicios

de Seguridad, observando 4.0 y 3.7 millones de pesos respectivamente más que al mismo periodo de 2012

INGRESOS POR PRODUCTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Seguridad pública	33.2	37.3	4.0	7.6
Financieros	17.0	20.7	3.7	16.8
Otros	5.7	8.5	2.8	42.0
Total	56.0	66.5	10.5	13.9

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del primer trimestre de 2013 fueron 8.7 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Donaciones a favor del Estado	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	3.5	8.7	5.2	138.3
Total	3.5	8.7	5.2	138.3

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del Estado de Sinaloa al primer trimestre de 2013, ascendieron a 3 mil 436.3 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2012 este monto ascendió a 3 mil 678.0 millones de pesos, presentando una caída en términos reales de 10.4 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES (millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	3,377.4	3,117.7	-259.7	-11.5
Fondo general	2,859.5	2,633.4	-226.0	-11.7
Fondo de fiscalización	342.7	318.1	-24.6	-11.0
Fondo de fomento Municipal	94.4	88.8	-5.6	-9.8
Impuestos especiales	80.9	77.3	-3.5	-8.3
FEIF	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos convenidos con la Federación	300.6	318.6	18.0	1.7
Tenencia	8.3	4.9	-3.5	-44.1
Isan	65.2	73.4	8.2	8.0
Fiscalización	34.6	26.2	-8.4	-27.5
Capufe art. 9-a	1.0	1.9	0.9	82.3
Repecos	35.1	38.8	3.6	5.9
Intermedios	4.7	4.5	-0.2	-7.2
Enajenación	10.3	10.0	-0.3	-6.6
Impuesto a las gasolinás	135.6	117.4	-18.2	-17.0
Otras	5.8	41.6	35.8	585.4
Total	3,678.0	3,436.3	-241.7	-10.4

A nivel nacional al mes de marzo de 2013, el Fondo General de participaciones ascendió a 112 mil 726.1 millones de pesos, correspondiendo al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 2 mil 633.4 millones de pesos, observando una caída términos absolutos de 226 millones de pesos, que representa una variación negativa con respecto al mismo periodo de 2012 en 11.7%.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 5 mil 636.3 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2013; de este monto, el Estado de Sinaloa recibió un total de 88.8

millones de pesos, observando una tasa negativa real de 9.8% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2012.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de marzo de 2013 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 135.3 millones de pesos como anticipo, más 182.8 millones de pesos por los ajustes trimestrales, por lo que la suma por este fondo asciende a 318.1 millones de pesos, observando una caída de 11.0% real respecto al obtenido en el mismo trimestre de 2012.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 77.3 millones de pesos al primer trimestre de 2013, registrando un decremento real de -8.3% respecto al mismo periodo de 2012. Los ingresos del primer trimestre de 2013 se integran 21 millones corresponden a la participación de Tabacos Labrados, 50 millones a la participación de Cerveza y 6.3 millones de pesos a la participación de Bebidas alcohólicas.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al primer trimestre de este año a 318.6 millones de pesos, monto superior en 18.0 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un ligero crecimiento con respecto al año anterior del 1.7%.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de marzo de 2013 un ingreso de 4.9 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2012 el monto recaudado fue de 8.3 millones de pesos, que se explica del cambio de este rubro de federal a estatal en 2011, por lo que la recaudación observada corresponde solo a los rezagos.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al primer trimestre de 2013 registra un ingreso de 73.4 millones de pesos y una variación positiva de 8.0%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2012. De los ingresos observados a marzo de 2013, 14.1 millones corresponden a la compensación que hace la federación en los términos del artículo 14 de la Ley del Impuesto de Automóviles Nuevos y el resto 59.3 millones corresponden a la recaudación propia.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Marzo de 2012 fue de 26.2 millones de pesos, presentando una caída en términos reales de 27.5% con respecto al mismo periodo de 2012. Lo anterior se debe a que solo se han autoliquidado un monto de 11.5 millones de pesos que provienen de la federación, el resto 14.7 millones corresponde a la recaudación por auditorías.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 53.3 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2013, y en términos porcentuales por rubro se registra un

incremento de 5.9% en Repecos y una caída de 7.2% en Intermedios y de 6.6% en Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2012, el crecimiento de Repecos se deriva de una mayor vigilancia a este rubro de contribuyentes lo anterior se observa en una mayor cantidad de pagos realizados al pasar de 197 mil 175 durante el ejercicio de 2012 a 228 mil 253 al mes de marzo de 2013.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de Marzo de 2013 un ingreso por 143.4 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 117.4 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2012 los incentivos ascendieron a 135.6 millones de pesos, presentando un decremento real de 17.0%.

En el concepto de Otras Participaciones se observa ingresos por 41.6 millones de pesos, superior en 35.8 millones de pesos comparados con el ejercicio fiscal de 2012, lo anterior se debe a que al mes de marzo de 2013 se observan ingresos por 31 millones de pesos que corresponden a los beneficios fiscales en materia del ISR estos incentivos no registraron ingresos al mes de marzo de 2012, además de lo anterior se observan ingresos en el concepto de Vigilancia y Obligaciones Fiscales distintos a Repecos e Intermedios por un monto de 7.4 millones de pesos, el resto 3.2 millones de pesos corresponden a las multas administrativas, 5 al millar, multas por actos de fiscalización, Zona Federal Marítimo Terrestre, Pesca Deportiva y Anexo 18.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al cierre del primer trimestre de 2013, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 3 mil 459.6 millones de pesos, que comparados con 3 mil 618.6 millones de pesos recibidos en el mismo trimestre de 2012, muestran una diferencia absoluta negativa de 159 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento de 8.3% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 135.0 millones de pesos al mes de Marzo de 2013 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo en términos reales representa un decrecimiento de 0.1%, lo cual se explica por la caída en los ingreso correspondientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en 133.1 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, el FAM se integra por los conceptos de Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior e Infraestructura Educativa Superior, sin embargo al mes de marzo la Federación solo ha radicado 41.8 millones de pesos que corresponden al rubro de asistencia social, cuando al mismo periodo del año anterior la Federación ya había radicado además del rubro de Asistencia Social, el resto de los conceptos del FAM, para el ejercicio fiscal de 2013 el resto de los conceptos del FAM se empezará a radicar a partir del mes de Abril.

Por reasignaciones federales se obtuvieron al primer trimestre de 2013 un total de 294.0 millones de pesos menos con respecto al mismo trimestre de 2012, lo que

significa un caída en términos reales de 83.4%, lo cual se explica principalmente por la radicación de enero a marzo de 2013 por un monto de 61.4 millones de pesos que corresponden a Salud 56.5 millones de pesos y 5 millones al rubro de Educación Pública, mientras que al mismo periodo del año anterior se observaron radicaciones por un monto de 355.4 millones de pesos mismo que correspondieron a los rubros de SAGARPA 105.7 millones de pesos, Salud 177.5 millones de pesos, Educación Pública 42.5 millones de pesos y Otras Reasignaciones 29.7 millones de pesos.

Las radicaciones de Salud al mes de marzo de 2013 ascienden a 56.5 millones de pesos corresponden al Fondo de Previsión Presupuestal 0.3 millones de pesos y 56.2 millones de pesos al Seguro Popular. Por lo que corresponde a las radicaciones que observa las Transferencia que provienen de la Secretaría de Educación Pública por un monto de 5.0 millones de pesos, corresponden al Programa de Oferta Educativa.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<u>Ramo 33</u>				
FAEB	1,845.0	2,002.9	157.9	4.1
FASSA	441.7	492.7	51.0	7.0
FAIS estatal y municipal	184.0	200.0	16.0	4.3
FORTAMUN	308.8	329.0	20.3	2.2
FAM	174.9	41.8	-133.1	-77.1
FASP	63.2	65.9	2.7	0.0
FAETA	60.2	65.8	5.6	4.9
FAFEF	185.5	200.1	14.6	3.5
Subtotal	3,263.2	3,398.2	135.0	-0.1
<u>Reasignaciones</u>				
Sagarpa	105.7	0.0	-105.7	-100.0
Comisión Nacional del Agua	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría de Salud	177.5	56.5	-121.0	-69.5
Secretaría de Educación Pública	42.5	5.0	-37.5	-88.8
Otros	29.7	0.0	-29.7	-100.0
Subtotal	355.4	61.4	-294.0	-83.4
Total	3,618.6	3,459.6	-159.0	-8.3

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al primer trimestre de 2013 fueron 1 mil 081.0 millones de pesos, mientras que al mismo periodo de 2012 el monto recibido fue de 964.2 millones de pesos, presentando un incremento real de 7.5%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento en los ingresos por concepto de Educación por un monto de 116.3 millones de pesos más con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012, aunado a lo anterior se observan 0.6 millones de pesos más en el concepto de seguridad estos ingresos corresponden a la alimentación de reos federales.

Los subsidios de Educación Pública, corresponden 43.4 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 9.0 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 121.3 millones de pesos al Cobaes, 10.4 a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 882.1 millones de pesos a la UAS y 13.3 millones de pesos al ICATSIN.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Educación Pública	963.2	1,079.5	116.3	7.5
Seguridad Pública	1.0	1.5	0.6	51.9
Apoyo Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	964.2	1,081.0	116.9	7.5

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gasto público total ejercido al primer trimestre de 2013, ascendió a 9 mil 903 millones de pesos, teniendo un incremento real de 10.9% respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2012. La clasificación funcional consta de veinte funciones, quince de estas presentan un crecimiento real positivo, y sólo cinco registran un menor ejercicio.

En la función Legislación, se ejercieron al primer trimestre del año 2013 un total de 128 millones de pesos, que comparados con 90 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 38 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local -en tanto que a través de la subfunción Legislación se destinaron 10 millones adicionales con respecto al año anterior-, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con mejores instalaciones de infraestructura -dado el incremento registrado de 28 millones de pesos en relación al mismo periodo de 2012, en la subfunción Fiscalización-, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2012	2013	
Legislación	90	128	36.0
Justicia	328	369	7.7
Coordinación de la Política de Gobierno	84	142	61.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	166	160	-7.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	195	219	7.6
Otros Servicios Generales	54	61	8.5
Protección Ambiental	45	38	-18.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	789	1,010	22.8
Salud	674	667	-5.1
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	80	257	207.2
Educación	4,251	4,769	7.6
Protección Social	388	449	10.9
Otros Asuntos Sociales	2	4	161.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	186	191	-1.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	247	128	-50.3
Transporte	228	271	14.1
Turismo	33	44	25.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	25	28	6.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	55	95	67.2
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	647	874	29.7
TOTAL	8,567	9,903	10.9

La función Justicia al primer trimestre de 2013 registró una erogación de 369 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2012 el ejercicio alcanzó la cantidad de 328 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 7.7% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al primer trimestre del 2013, fue mayor en un monto que asciende a 40 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2012. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 18 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 14 millones de pesos, como producto del incremento de las percepciones del personal operativo, y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado, así como

también, en las instancias circunscritas al área de Derechos Humanos por 5 millones de pesos.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 61.8% al primer trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (58 millones de pesos), en virtud de que en el año en curso, se habrán de realizar los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, al primer trimestre de 2013 registro un ejercicio de 160 millones de pesos, que comparados con 166 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un decremento real de 7.4%, originado principalmente, por una menor erogación en la subfunción de Asuntos Financieros (6 millones de pesos), como producto de la aplicación de medidas administrativas tendientes a promover la eficiencia y la racionalidad en el uso de los recursos públicos, sin que ello signifique menoscabo alguno, en el desempeño de la administración pública.

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, durante el primer trimestre de 2013 registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 24 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en términos reales 7.6%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía, que incluye el incremento en las percepciones de los cuerpos de seguridad, así como la realización de operativos emergentes en la diversas zonas del estado, y de recursos federales remanentes del año anterior -por el orden de 14 millones de pesos-, provenientes del Subsidio de Seguridad Pública a Municipios, tales como Mazatlán, Guasave y Salvador Alvarado, mismos que se vinieron ejerciendo durante el primer trimestre del año en curso.

La función Servicios Generales registra un incremento real de 8.5% al primer trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, derivado de una mayor aplicación de recursos en la prestación de servicios catastrales, del registro civil, y del registro público de la propiedad por 4 millones de pesos, así como en las áreas de acceso a la información pública por 3 millones de pesos.

La función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 18.1% en el periodo analizado, al ejercer al primer trimestre de 2013 un total de 38 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, se ejercieron 45 millones de pesos. Dicha diferencia se debe a la mayor aplicación de recursos el año anterior, que no son regularizables en 2013, como sería el caso de los recursos provenientes del crédito, sin embargo, es importante mencionar, que durante el primer trimestre del año en curso, sobresale la aplicación de 16 millones de pesos por concepto de

Otras Reasignaciones federales, provenientes del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales y el apoyo de 3 millones de pesos a la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa, I. A. P., en aras de impulsar la protección de la diversidad biológica y del paisaje.

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, presentó un incremento en términos reales de 22.8%; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a desarrollo urbano y ordenamiento territorial por 120 millones de pesos, del apoyo para el subsidio a la tenencia por 58 millones de pesos. También, incide en esta función el incremento registrado de 34 millones de pesos en los recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

La función Salud muestra una variación real de -5.1% al primer trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, que se refleja en el menor ejercicio de recursos en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al primer trimestre del año 2013 presenta un incremento real de 207.2%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento es consecuencia de la aplicación de recursos estatales provenientes del crédito (144 millones de pesos) y de remanentes de programas regionales (7 millones de pesos), encaminados a promover y consolidar la infraestructura deportiva en los dieciocho municipios de la entidad. De igual forma, es relevante mencionar que durante el período que se informa, en materia cultural resalta la aplicación de recursos estatales adicionales para la puesta en marcha de las licenciaturas en música y danza, el apoyo para la operatividad del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) y para la premier de la película "Ciudadano Buelna".

La función Educación, se ejercieron al primer trimestre del año 2013 un total de 4 mil 769 millones de pesos, que comparados con 4 mil 251 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 517 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento mencionado, se debe a una mayor cantidad de recursos federales provenientes de Subsidios para la educación media superior y superior (322 millones de pesos), del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (80 millones de pesos), del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente infraestructura educativa (29 millones de pesos) y de Reasignaciones en la vertiente educación pública (29 millones de pesos). De igual forma, los recursos estatales para las entidades públicas descentralizadas en el periodo analizado registraron un incremento por el orden de los 37 millones de pesos.

En la función Protección Social, durante el primer trimestre de 2013 se ejercieron 449 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 388 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 10.9%. En

esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo –resaltando los recursos ejercidos para el pago de bonos de pensión-, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que representan en conjunto un incremento de 270 millones de pesos, ya que, en este periodo se aplicaron las percepciones por el concepto de las vacaciones de primavera. Asimismo, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales, en sus diversos programas de naturaleza asistencial y en específico, en aquellos programas enfocados a brindar oportuno apoyo a los grupos vulnerables que se vieron afectados por las bajas temperaturas asociadas al periodo invernal (16 millones de pesos). De la misma manera, en el periodo que se informa, registraron un aumento los recursos federales provenientes, del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente asistencia social y del rubro Otras Reasignaciones (27 millones de pesos). También, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 60 millones de pesos.

La función Otros Asuntos Sociales (agrupa al Instituto Sinaloense de la Juventud) registró al primer trimestre del 2013, durante el primer trimestre del 2013, presenta un incremento en el monto de recursos ejercidos por el orden de 3 millones de pesos.

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al primer trimestre del año 2013 se ejercieron 191 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 186 millones de pesos, lo que en términos absolutos representa un incremento de 5 millones de pesos, no obstante lo anterior, en términos real se registra un decremento de 1.7% en el periodo antes referido. Al respecto cabe señalar, que en esta función hubo rubros estatales de gasto, que registran aumento en el periodo que se informa, como sería el caso de desarrollo productivo del estado (13 millones de pesos), entre otros.

La función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, registró una disminución de 119 millones de pesos en el ejercicio de recursos durante el primer trimestre del 2013, representando en términos reales un decremento de 50.3% respecto al mismo periodo del año 2012. Al respecto cabe resaltar, que dicho decremento se debe principalmente a un menor ejercicio de recursos federales para la adquisición de activos productivos en el marco del Programa Alianza para el Campo (106 millones de pesos), así como también, en el rubro denominado fomento agropecuario (23 millones de pesos).

La función Transporte durante el primer trimestre del año 2013, registró un ejercicio de 271 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, la aplicación alcanzó la cifra de 228 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 43 millones de pesos, significando por esa razón un incremento real de 14.1%. El aumento señalado anteriormente, responde a la mayor aplicación de recursos estatales para nuevas carreteras financiados a través del rubro específico denominado comunicaciones y transportes (34 millones de pesos), así como también, por un superior ejercicio de recursos procedentes del Fondo Estatal de

Solidaridad en la vertiente de infraestructura carretera (10 millones de pesos). También, en el periodo que se reporta, se incrementó la aplicación de recursos destinados a la conservación y mantenimiento de las carreteras (5 millones de pesos).

Durante el periodo que se informa la función Turismo presenta un aumento de 10 millones de pesos, los que se han destinado al financiamiento de proyectos detonantes para el desarrollo turístico de la entidad, como producto de la conjunción de esfuerzos entre la federación y el estado, sobresaliendo, entre otros: el mejoramiento de la imagen urbana turística de la ciudad de Mazatlán (5 millones de pesos) y del puerto de Topolobampo, en el municipio de Ahome (2 millones de pesos); la pavimentación del malecón sobre margen derecha del río Sinaloa en la ciudad de Guasave (2 millones de pesos); y, los proyectos turísticos de naturaleza y rural, para el estado de Sinaloa (1 millón de pesos).

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un incremento de 3 millones de pesos en el primer trimestre del año 2013, lo que representa un incremento real de 6.6%, en relación al mismo periodo del año 2012. De dicho incremento se destinaron 2 millones de pesos al fortalecimiento del Centro de Ciencias de Sinaloa, y 1 millón de pesos, al desarrollo e innovación gubernamental del estado.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 41 millones de pesos en el primer trimestre del 2013, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a la aplicación de recursos para cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado (10 millones de pesos), así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda (31 millones de pesos).

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al primer trimestre de 2013 se ejerció un total de 874 millones de pesos, que comparados con 647 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un incremento real de 29.7%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (190 millones de pesos), del rubro participaciones estatales a municipios (14 millones de pesos), y del renglón participaciones estatales por impuesto sobre adquisición de vehículo de motor usado (4 millones de pesos), entre otros.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

A continuación analizaremos el gasto del sector público presupuestario por Capítulo de Gasto; esta clasificación atiende los criterios establecidos en la LGCG, así como también, al Acuerdo del CONAC, por el que se emiten diversas clasificaciones aplicables al gasto. La adopción de estas permitirá transparentar el destino de los recursos públicos.

Al primer trimestre de 2013 el monto total ejercido es de 9 mil 903 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2012 el gasto ascendió a 8 mil 567 millones de pesos, esto representa un incremento real de 10.9%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2012	2013	
Servicios Personales	1,345	1,298	-7.4
Materiales y Suministros	52	64	18.5
Servicios Generales	265	320	15.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,943	5,713	10.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10	19	81.8
Inversión Pública	421	754	71.5
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	367	287	-24.9
Participaciones y Aportaciones	1,110	1,353	16.9
Deuda Pública	55	95	67.2
TOTAL	8,567	9,903	10.9

Durante el periodo enero-marzo 2013, la erogación en el capítulo de Servicios Personales represento el 13% del gasto total ejercido, y registró una variación real de -7.4% respecto al mismo periodo de 2012, dicha variación obedece a que, en el anterior ejercicio al personal de magisterio se le anticipo la primer quincena de abril, en el mes de marzo por el periodo vacacional de Semana Santa, a diferencia de que en 2013 se están considerando seis quincenas.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, para el periodo que se informa registra una variación real de 18.5%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 320 millones de pesos, lo que representa una variación real de 15.8% respecto al mismo periodo del ejercicio 2012, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de

aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 5 mil 713 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 128 millones de pesos y 114 millones de pesos respectivamente.
- Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 96 millones de pesos, representando una variación real de 137.5%, comparados con los 39 millones de pesos transferidos a marzo de 2012; esta situación se explica, en virtud de que en el año en curso, se realizarán los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado.
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 992 millones de pesos, que comparados con los 918 millones de pesos ejercidos en el primer trimestre 2012, representa una variación de 3.7%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos registran un mayor ejercicio respecto al 2012 de 5.4%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física con 18 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Sinaloa por 21 millones de pesos, la Universidad de Occidente con 6 millones de pesos, la Universidad Politécnica con 5 millones de pesos, los Servicios de Educación Pública Descentralizada con 7 millones de pesos, y en Infraestructura Sinaloense del Deporte y la Cultura Física 7 millones de pesos principalmente.

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 10.9%, respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja en el Sistema DIF Sinaloa con 16 millones de pesos; y

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-marzo 2013 ascendieron a 3 mil 840 millones de pesos, que estructuralmente representa el 39% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 2 mil 021 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 1 mil 201 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 66 millones de pesos; y

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 421 millones de pesos.

Otras Reasignaciones para Educación Pública 25 millones de pesos (Proyecto “Estímulos a la Calidad Docente 2012”) y Otras Reasignaciones para Salud 6 millones de pesos

El capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al primer trimestre 2013 registra una variación real de 81.8%, respecto al mismo periodo del año anterior; que obedece principalmente a que en el presente ejercicio se han atendido proyectos de Desarrollo Social por 16 millones de pesos: “Adquisición suministro y entrega de estufas ahorradoras”; y, de Asistencia Social: “Transporte público para personas con discapacidad”.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero marzo 2013 se registra una variación absoluta por 332 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Proyectos de Infraestructura Hospitalaria por 61 millones de pesos,

Se ha ejercido en Infraestructura Deportiva 132 millones de pesos (Centro de usos múltiples en la ciudad de los Mochis 70 millones de pesos; Centro de usos múltiples en la ciudad de Mazatlán 62 millones de pesos),

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el proyecto “Construcción del parque temático en la ciudad de Culiacán” por 56 millones de pesos,

Diversos proyectos de Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior por 29 millones de pesos (del Fondo de Aportaciones Múltiples), y

Otras reasignaciones del Gasto federalizado por 28 millones de pesos (Turismo 5 millones de pesos, CONAGUA-PROSSAPYS 2 millones de pesos, CONAGUA-APAZU 1 millón de pesos, Educación Pública 4 millones de pesos, Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales 16 millones de pesos)

Durante el periodo enero-marzo 2013 se ejercieron 287 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 43 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 149 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 17 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nómina 24 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 44 millones de pesos; y,

Programas de Escuelas de Calidad por 10 millones de pesos.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 1 mil 353 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 848 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 176 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 329 millones de pesos.

El capítulo de Deuda Pública presenta una variación positiva real de 67.2%, para el pago del servicio de la deuda y amortización se destinaron 73 y 22 millones de pesos respectivamente, mientras que en el anterior ejercicio fiscal para el pago del servicio de la deuda y amortización se destinaron 43 y 12 millones de pesos, respectivamente.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al primer trimestre de 2013, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 1 mil 303.8 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 ascendieron a 1 mil 271.6 millones de pesos, lo que significa un decrecimiento real de 1.7 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	173.5	171.5	-2.1	(5.2)
Angostura	23.5	24.7	1.2	0.7
Badiraguato	29.9	32.4	2.5	3.9
Concordia	19.9	20.5	0.6	(1.4)
Cosalá	14.6	15.4	0.8	1.3
Culiacán	354.1	360.0	5.9	(2.5)
Choix	25.0	27.9	3.0	7.3
Elota	25.8	27.2	1.4	1.3
Escuinapa	28.2	29.7	1.5	0.9
El Fuerte	50.3	51.6	1.3	(1.5)
Guasave	120.7	122.2	1.5	(2.9)
Mazatlán	170.1	173.8	3.7	(2.0)
Mocorito	30.8	31.3	0.5	(2.5)
Navolato	60.4	63.3	2.9	0.5
Rosario	30.6	34.2	3.5	7.0
Salvador Alvarado	36.5	38.6	2.1	1.5
San Ignacio	18.1	18.9	0.8	(0.1)
Sinaloa	59.6	60.8	1.2	(2.1)
TOTAL	1,271.6	1,303.8	32.2	(1.7)

Nota: incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (Fortamun y Fais Municipal)

Por participaciones federales se transfirieron a los municipios al Primer trimestre de 2013 ascienden a un total de 799.1 millones de pesos; en el mismo periodo de 2012, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 801.2 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 4.3%, lo anterior se debe principalmente a que la Recaudación Federal Participable con la que se distribuyeron las participaciones del Fondo General, Fondo de Fomento Municipal y el Fondo de Fiscalización fue de 115 mil 893 millones de pesos durante el ejercicio de 2012, mientras que para el periodo de enero a marzo de 2013 fue de 112 mil 726 millones de pesos, que en términos porcentuales representa una caída del 6.7% real.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)**

Concepto	Enero-Marzo		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	112.1	105.7	-6.4	(9.6)
Angostura	16.9	17.6	0.7	(0.1)
Badiraguato	14.0	15.2	1.2	4.1
Concordia	12.6	12.6	0.0	(4.1)
Cosalá	9.6	10.0	0.4	0.1
Culiacán	237.4	235.2	-2.2	(5.0)
Choix	13.2	15.2	2.0	10.6
Elota	16.9	17.7	0.8	0.3
Escuinapa	19.3	20.1	0.8	(0.1)
El Fuerte	28.0	27.6	-0.4	(5.3)
Guasave	71.4	69.2	-2.2	(7.0)
Mazatlán	111.6	111.2	-0.4	(4.4)
Mocorito	17.7	17.2	-0.5	(6.9)
Navolato	38.6	39.8	1.3	(0.9)
Rosario	18.2	20.8	2.6	9.5
Salvador Alvarado	24.3	25.5	1.2	0.8
San Ignacio	11.0	11.2	0.2	(2.4)
Sinaloa	28.4	27.1	-1.3	(8.5)
TOTAL	801.2	799.1	-2.1	(4.3)

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-marzo de 2013, fueron 504.8 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 esta cantidad fue de 470.4 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 2.9% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 2.2% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un crecimiento de 4.3% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33
(millones de pesos)

MUNICIPIO	ENERO-MARZO						Variación		
	2012			2013			TOTAL	FORTAMUN	FAIS
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM			
Ahome	61.4	46.4	15.0	65.8	49.5	16.3	2.7	2.2	4.3
Angostura	6.7	5.0	1.6	7.1	5.3	1.8	2.7	2.2	4.3
Badiraguato	15.9	3.3	12.5	17.2	3.6	13.6	3.8	2.2	4.3
Concordia	7.4	3.2	4.2	7.9	3.4	4.5	3.4	2.2	4.3
Cosalá	5.0	1.9	3.1	5.4	2.0	3.4	3.5	2.2	4.3
Culiacán	116.7	95.8	20.9	124.8	102.1	22.7	2.6	2.2	4.3
Choix	11.8	3.7	8.1	12.7	3.9	8.8	3.6	2.2	4.3
Elota	8.8	4.8	4.0	9.5	5.1	4.4	3.2	2.2	4.3
Escuinapa	8.9	6.0	2.9	9.6	6.4	3.1	2.9	2.2	4.3
El Fuerte	22.3	10.9	11.4	24.0	11.6	12.4	3.3	2.2	4.3
Guasave	49.3	31.9	17.4	52.9	34.0	18.9	2.9	2.2	4.3
Mazatlán	58.5	48.9	9.6	62.6	52.1	10.4	2.6	2.2	4.3
Mocorito	13.0	5.1	7.9	14.1	5.4	8.6	3.5	2.2	4.3
Navolato	21.8	15.1	6.7	23.4	16.1	7.3	2.8	2.2	4.3
Rosario Salvador Alv.	12.4	5.5	6.9	13.4	5.9	7.5	3.4	2.2	4.3
San Ignacio	7.1	2.5	4.6	7.7	2.7	5.0	3.6	2.2	4.3
Sinaloa	31.2	9.8	21.3	33.7	10.5	23.2	3.6	2.2	4.3
TOTAL	470.4	308.8	161.7	504.8	329.0	175.8	2.9	2.2	4.3

Fortamun= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 319 mil 341.7 millones de pesos. De este monto, 80.9% está constituido por deuda interna y el 19.1% restante por deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 19.7% al cierre de 2012 a 19.1% al cierre del primer trimestre de 2013.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-12	31-mar-13	31-dic-11	31-mar-13	31-dic-11	31-mar-13
TOTAL	4,359,952.9	4,319,341.7	100.0	100.0	27.2	27.8
INTERNA	3,501,071.6	3,494,816.5	80.3	80.9	21.8	22.5
EXTERNA	858,881.3	824,525.2	19.7	19.1	5.4	5.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2013 se ubicó en 3 billones 494 mil 816.5 millones de pesos, monto inferior en 6 mil 255.1 millones de pesos al observado al cierre de 2012. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 167 mil 313.2 millones de pesos, b) una incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 187 mil 074.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 13 mil 505.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 66 mil 720.5 millones de dólares, monto superior en 704.0 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.3 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2013 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 330.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 626.1 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 295.4 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 587.7 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 961.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2012. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La política de deuda pública de Sinaloa se rige por lo establecido en la Ley reglamentaria en la materia, que fue publicada en el periódico oficial del Estado de Sinaloa el 20 de agosto de 2003 y modificada el mediante decreto publicado el 28 de diciembre de 2008, donde se mandata que los recursos obtenidos por las entidades estatales mediante operaciones de deuda pública únicamente podrán ser destinadas a inversiones públicas productivas

La deuda pública del estado de Sinaloa al primer trimestre del 2013 presentó un saldo **6 mil 213 millones de pesos** que comparado con el mismo mes del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **33%**; integrada de la siguiente manera: deuda directa con 5 mil 138 millones de pesos y deuda contingente con 1 mil 075 millones de pesos.

DEUDA PUBLICA ESTATAL SALDOS A MARZO 2011-2012 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-MARZO		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	3,354	5,138	1,784	47%
BANCA COMERCIAL	3,354	5,138	1,784	47%
CONTINGENTE	1,123	1,075	-47	-8%
MUNICIPIOS	13	2	-10	-82%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	1	-1	-48%
ORGANISMOS ESTATALES	313	276	-36	-15%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4%
TOTAL	4,477	6,213	1,736	33%

FUENTE: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.
1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa del estado de Sinaloa, la que contrae el Estado como responsable directo, al 31 de marzo de 2013 presentó un saldo de **5 mil 138 millones de pesos**, constituida en 7 contratos de créditos simple con la banca comercial, la cual representa un incremento en términos reales de **47%** respecto al mismo mes del año inmediato anterior.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA

Al 31 DE MARZO DE 2013

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

No	INSTITUCIÓN BANCARIA	FECHA DEL CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO	SALDO/ 1
1	BANORTE	26-dic-06	2,370	2,311
2	BANORTE	31-may-10	125	116
3	BANORTE	13-sep-10	125	119
4	BANORTE	13-oct-11	1,339	1,332
5	BANAMEX	15-feb-12	500	499
6	BANCOMER	27-feb-12	339	339
7	BANCOMER	08-nov-12	422	422
	DEUDA DIRECTA		5,220	5,138

FUENTE: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

La deuda estatal contingente, la que deriva de operaciones de endeudamiento en las cuales el Estado participa como garante o avalista de los municipios, de las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal, al primer trimestre del 2013 registró **1 mil 75 millones de pesos**, de los cuales corresponden 796 millones a un fideicomiso carretero (Autopista Benito Juárez), 276 millones a organismos estatales, 1 millón a organismo municipales y 2 millones a municipios. Representando una variación real negativa de **8%** al primer trimestre del 2013, comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior

La deuda de los municipios, organismos municipales, estatales y fideicomisos disminuyó en términos reales en **82%, 48%, 15% y 4%**, respectivamente; esto nos refleja que la deuda contingente ha venido disminuyendo, principalmente la deuda de los municipios debido a que tres créditos, de Culiacán, Mazatlán y Navolato ya estaban liquidados y un cuarto crédito, el cual venció su vigencia, con el municipio de Guasave.

6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa

En diciembre de 2012 venció el periodo de gracia del 5to contrato, sumándose este a los primeros cuatro contratos que ya se encuentran pagando capital, que integran la Deuda Pública del Estado.

El pago del servicio de la deuda presentó una variación real de **69%** del primer trimestre del 2013 respecto al 2012. Se pagaron **95 millones de pesos**, 74 millones en intereses y 22 millones en capital; en tanto en el 2012 se pago por servicio de la deuda de **54 millones de pesos**.

CONCEPTO	ENERO-MARZO		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	42	74	31.3	67%
CAPITAL	12	22	9.8	75%
TOTAL	54	95	41.1	69%

FUENTE: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.3. Calidad Crediticia

La calidad crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en “Alta Calidad Crediticia” por tres agencias calificadoras.

El 02 de octubre de 2012 Standard & Poor’s confirmo su calificación del Estado de Sinaloa de ‘mx A’ a estable de positiva. El fundamento de esta calificación se basa en el adecuado desempeño presupuestal del Estado. Además, se sustenta en un nivel de deuda que se mantiene moderado, a pesar de su incremento reciente esperado. Los factores que presionan la calificación son la posición de liquidez y el tema de los pasivos en pensiones.

La agencia Moody’s el 23 de agosto de 2012 publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx (el estrato más alto dentro de su categoría); entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda.

Durante el periodo 2007-2011 el Estado registró déficits financieros que promedian -0.8% de los ingresos totales. Así mismo la deuda directa e indirecta neta como porcentaje de los ingresos totales equivale al 10.0% en 2011 y se estima pueda alcanzar alrededor de 18.5% en 2013, un nivel aún moderado. La calificación también toma los elevados pasivos por pensiones y una ajustada posición de liquidez.

Por su parte Fitch Ratings el 11 de junio publicó la calificación y al igual que las dos anteriores ratifica su calificación en A+(mex). Tal calificación se fundamentó en el buen desempeño financiero, adecuada generación de ahorro interno e inversión y un nivel de endeudamiento manejable con perfil de largo plazo. Y lo mismo que las dos anteriores poner atención al tema de pensiones.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha sigue siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2009	2010	2011	2012	2013
Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándard&Poor's	mx A	mx A	mx A	mx A	mx A
Moody's Investors Service	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2013

7. BALANCE GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2013
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
ACTIVO	12,732	PASIVO	8,574
ACTIVO CIRCULANTE	2,862	PASIVO CIRCULANTE	3,504
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,380	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,235
BANCOS/TESORERIA	2,361	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	772
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	19	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	93
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	640	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	235
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	199	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP	199
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	316
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	435	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	16
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	55	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	337
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	8	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,267
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	47	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	129
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-213	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	129
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-213	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	70
ACTIVO NO CIRCULANTE	9,870	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	70
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	288	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	264	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	24	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	25
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,614	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	14
TERRENOS	30	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	11
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,517	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	43
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3,013	INGRESOS POR CLASIFICAR	43
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	54	PASIVO NO CIRCULANTE	5,070
BIENES MUEBLES	1,968	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	5,068
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	883	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,068
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	39	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
EQUIPO DE TRANSPORTE	694	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	4,158
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	43	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	4,158
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	266	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	234
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	234
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,924
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,924
TOTAL ACTIVOS	12,732	TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	12,732

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES		
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	8	
FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO	8	
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA		8
CONTRATOS DE TERRENOS POR RECUPERAR		8
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	4	
DEUDORES POR LOTES VENDIDOS	4	
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO		4
CONTRATOS PENDIENTES DE COBRO		4
AVALES Y GARANTIAS		
AVALES AUTORIZADOS	1,084	
AVALES OTORGADOS	1,084	
AVALES FIRMADOS		1,084
OTORGAMIENTO DE AVALES		1,084
JUICIOS	163	
DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	163	
PROCESOS EN RESOLUCION		
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		163
RESOLUCION EN PROCESO		163
INVERSION PUBLICA		
CONTRATOS PARA INVERSION PUBLICA	1,743	
CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS	813	
FIDECOMISOS	930	
INVERSION PUBLICA CONTRATADA		1,743
CARRETERAS ESTATALES EN TRAMITE DE INCORPORACION		813
FIDECOMISOS VARIOS		930
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	510	
ACTIVOS DADOS EN COMODATO	510	
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		510
ACTIVOS EN COMODATO		510
TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	3,512	3,512

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos /Tesorería.- El saldo por 2,361 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas, principalmente por los fondos que se mencionan:

Recursos Federalizados	1,400	Millones de Pesos
Impuesto Predial Rústico	7	“
Fondo de Ahorro para el Aguinaldo de los Municipios	22	“
Recursos Propios Comprometidos	55	“
Fideicomisos	28	“
Otras Cuentas Concentradoras	175	“
Cuentas Pagadoras	674	“

1114.- Inversiones Temporales.- Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Santander / Serfin, S.A. 41414141414 Fideicomiso	19	Millones de Pesos
--	----	-------------------

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 199 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Adquisición de Vehículos por Empleados de	1	Millones de
---	---	-------------

Gobierno		Pesos
Tesorería de la Federación	196	“
Cuentas por cobrar a Municipios, derivado de descuentos hechos por la Tesorería de la Federación a las participaciones del Estado	1	“
Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por cuenta de Organismos Avalados	1	“

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 6 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades, derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco.

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 435 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

Fondos Descentralizados, entregado a Organismos Dependencias	16	Millones de Pesos
Ministraciones entregadas a Organismos	1	“
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	104	“
Dependencias de Gobierno	230	“
Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios	43	“

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 8 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo.- El saldo por 47 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de adquisición de bienes muebles inventariables.

116.- Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

1161.- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- El saldo negativo de esta cuenta se refiere al saldo deudor por la cantidad de 213 millones de pesos a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, derivado de apoyos otorgados para cubrir emergencia climática del 30 de junio del 2011 de difícil recuperación.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- El saldo por 264 millones de pesos representan el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	45	Millones de Pesos
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	202	"
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	17	"

1214.- Participaciones y Aportaciones de Capital.- El saldo por 24 millones de pesos representa el monto de las participaciones y Aportaciones de Capital directo o mediante la Adquisición de Acciones u Otros Valores representativos de Capitales de Sectores Públicos, Privados y Externos.

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 4,517 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 3,013 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

Edificaciones Habitacional en Proceso	43	Millones de Pesos
Edificaciones no Habitacional en Proceso	871	"
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua	819	"
División de Terrenos y Construcción de Obras de	598	"

<i>Urbanización</i>		
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	667	“
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</i>	15	“

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 54 millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>Edificación no Habitacional en proceso</i>	3	Millones de Pesos
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	30	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	21	“

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 883 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

<i>Mobiliario</i>	227	Millones de Pesos
<i>Bienes Informáticos</i>	319	“
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	337	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 43 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Aparatos Deportivos</i>	6	Millones de Pesos
<i>Equipo Educativo y Recreativo</i>	37	“

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 39 millones de pesos representa el monto de equipo e instrumental médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Medico</i>	34	Millones de Pesos
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	5	“

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 694 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

<i>Automóviles</i>	12	Millones de Pesos
<i>Otros Equipos de Transporte</i>	682	“

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 43 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.-Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 266 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	10	Millones de Pesos
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	32	“
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	206	“
<i>Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</i>	2	“
<i>Herramientas, Refacciones y Otros equipos</i>	16	“

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la cantidad de 772 millones de pesos correspondiente a remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

<i>Alcance Líquido de Nomina del Personal Permanente</i>	194	Millones de Pesos
<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	529	“
<i>Alcance Líquido de Nomina de Organismos Centralizada</i>	49	“

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 93 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Proveedores de Servicios</i>	50	Millones de Pesos
<i>Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</i>	22	“
<i>Proveedores</i>	8	“
<i>Prestadores de Servicios</i>	8	“
<i>Arrendamientos</i>	5	“

2113.- Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 235 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas</i>	182	Millones de Pesos
<i>Municipios</i>	7	“
<i>Dependencias y Organismos</i>	36	“
<i>Previsión Social</i>	4	“
<i>Organismos Externos</i>	6	“

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 199 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Aportación de Particulares para Obra Pública</i>	2	Millones de Pesos
<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	150	“
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	45	“
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento</i>	1	“
<i>Aportación Municipal Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	1	“

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 316 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	258	Millones de Pesos
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	15	“
<i>Transferencias al Resto del Sector Publico</i>	2	“
<i>Ayudas Sociales</i>	31	“
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	10	“

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.-El saldo de esta Cuenta por 16 millones de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Intereses sobre Prestamos de Deuda Pública Interna por Pagar a Corto Plazo</i>	13	Millones de Pesos
<i>Cuentas por Pagar de la Deuda Pública Interna</i>	3	“

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 337 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratista y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	20	Millones de Pesos
<i>Descuentos a Trabajadores</i>	2	“
<i>Retenciones Obra Pública</i>	59	“
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rústico</i>	23	“
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	10	“
<i>Reserva de Aguinaldo a Municipios</i>	34	“
<i>Aportación Patronal al Fondo de Ahorro de los Trabajadores</i>	189	“

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1,267 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que

deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Acreedores Diversos de Dependencias y Organismos</i>	1	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Ministraciones de fondos por comprobar a Corto Plazo</i>	5	"
<i>Depósitos para Entregar a Terceros</i>	5	"
<i>Proveedores y Contratistas que Tienen Obra en Proceso de Ejecución</i>	231	"
<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>	1,014	"
<i>Participaciones y Aportaciones de Capital por pagar Corto Plazo</i>	11	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 129 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Dependencias Externas</i>	61	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Bancos</i>	1	"
<i>Municipios</i>	34	"
<i>Organismos Externos</i>	4	"
<i>Inversión Estatal Directa</i>	2	"
<i>Dependencias y Organismos</i>	27	"

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 70 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 2 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por

anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 14 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo Zofemat-Municipios	4	Millones de Pesos
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura	10	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 11 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo por 43 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubro de ingresos.

2199.- Otros Pasivos Circulantes.- El saldo representa los adeudos del ente público con terceros, derivado de Ingresos reportados por las instituciones bancarias pendiente de aplicar por las recaudaciones de rentas.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 5,068 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,812	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	496	"
Bancomer	760	"

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazos.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 234 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 3,924 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

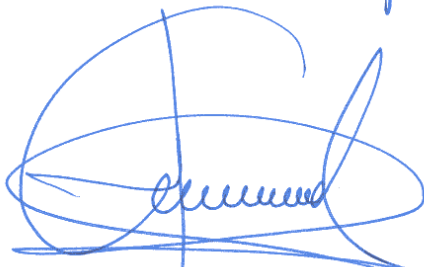
8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2012	2013	
Ingresos			
Impuestos	565	579	-1.7
Contribuciones de Mejoras	30	30	-4.1
Derechos	480	504	0.8
Productos de Tipo Corriente	46	46	-4.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	51	9	-83.6
Participaciones	3,435	3,436	-4.0
Aportaciones	3,460	3,460	-4.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,081	1,081	-4.1
Ingresos Financieros	21	21	-4.1
Suman los Ingresos Totales	9,168	9,165	-4.1
Egresos			
Poder Legislativo	91	129	35.6
Poder Judicial	96	114	14.5
Organismos Autónomos	15	24	47.7
Partidos Políticos y Organismos Electorales	39	96	137.5
Poder Ejecutivo	3,333	3,842	10.6
Educación	1,458	1,668	9.7
Salud	156	236	44.7
Seguridad y Justicia	367	390	2.1
Fomento a las Actividades Productivas	649	771	13.9
Desarrollo Social y Urbano	402	472	12.6
Otros	301	306	-2.5
Seguridad Social	226	262	11.2
Participaciones a Municipios	643	870	29.7
Gasto Federalizado	4,069	4,470	5.4
Educación	2,871	3,317	10.8
Salud	580	521	-13.8
Seguridad Pública	42	44	0.0
Transferencias a Municipios	470	505	2.9
Fomento a las Actividades Productivas		83	16,047.1
Otros	106		-100.0
Deuda Pública	55	95	67.2
Suman los Egresos Totales	8,567	9,903	10.9
Diferencia entre Ingreso y Gasto	600	-738	
Resultado del ejercicio anterior		1,305	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	600	567	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRES DANIEL GUZMAN COTA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2013.